

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



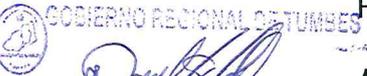
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11-2019 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (09 de mayo 2019)



CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

En la sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:13 am, del día jueves 09 de mayo del año dos mil diecinueve, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 11-2019, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.



Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:



Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales. En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, José Albino Ortiz Zárate, Johnson Alexis Santamaría Pupuche, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Ruddy Fiestas Girón.

Los Consejeros Regionales George Gover Díaz Cruz y Antonio Manuel Espinoza Soriano se encuentran ausentes.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria se encuentran presente cinco Consejeros Regionales, existiendo el quórum reglamentario, Consejero Delegado puede usted dar inicio a la misma.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario valido se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 11-2019, programada para el día de hoy jueves 09 de mayo del 2019 y siendo las 10:14 horas damos inicio a la presente Sesión con la agenda del informe solicitado, para la cual han sido:

AGENDA:

1. Tratamiento del Dictamen N° 001-2019 "Ordenanza Regional que Aprueba Amnistía para Vehículos Mayores y Menores Internados en el Depósito de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Osorio Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

2. Informe del Director Regional de Agricultura de Tumbes, y del Director Regional de Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales de Tumbes, sobre presunta tala ilegal en la localidad de Pedregal de la Provincia de Contralmirante Villar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson La Santa María Pripuche
CONSEJERO REGIONAL

Exposición del Sr. Ismael Florentino Montero Gonzales, sobre denuncia por el Concurso Público de Méritos para la selección del Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgór Sotomayor Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA

PRIMER PUNTO DE AGENDA: Tratamiento del Dictamen N° 001-2019 "Ordenanza Regional que Aprueba Amnistía para Vehículos Mayores y Menores Internados en el Depósito de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruldy Velez Girón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gerver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

En estos momentos acaba de hacerse presente en la sala, el Presidente de la Comisión de Infraestructura, George Gerver Díaz Cruz a quien le cedemos el uso de la palabra.

Tc. GEORGE GOVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

El día de hoy hemos invitado a los amigos funcionarios de transportes, para que nos puedan exponer sobre una petición, un Dictamen sobre una Ordenanza para los vehículos menores, yo quisiera darle la palabra al amigo Joe y al Abogado también, para que puedan exponer y los Consejeros puede escuchar y plantear cual es el tema y poder aprobar una Ordenanza Regional, para beneficio de muchas personas dueños de los vehículos.

Lic. JOE LUIS GALLEGOS GARCIA – Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Nosotros hemos creído conveniente por el tema de lo que es la Gestión, la Dirección de Transporte y también por un bien social, porque ustedes tendrán la información, Transporte es la cochera de todo lo que es la Región, cuando hay operativos por parte de la Policía, la Municipalidad, Aduanas, todos los vehículos son internados acá, entonces nos perjudica



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Lic. José Alsinó Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL



CP. Johnson Anco S. María Pajuelo
CONSEJERO REGIONAL



Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL



Ruddy Piestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL



porque realmente el depósito ya está colapsado, había un área para lo que es recreación deportiva para el personal, hemos tenido que ver la forma como limpiarlo porque el personal de la Dirección de Transporte quería hacer su deporte. Yo le pedí al Director de Circulación, que no se encuentra presente ahorita por un curso que está llevando en Piura, le pedí de manera puntual que me busqué una solución para poder limpiar un poquito lo que es la cochera, me presentó un proyecto de amnistía, en donde nosotros lo que estamos buscando como primer fin, es un poco limpiar lo que es la Dirección. El otro punto es que, nosotros sabemos que en estos tiempos el trabajo está muy difícil y hay personas que van a mi Dirección y me dicen, yo tengo un vehículo ahí y es una fuente, una herramienta de trabajo, entonces yo conversé con el Gobernador, le dije tengo esta propuesta para poder aliviar un poco el tema de lo que es el trabajo, yo pienso que es una opción que se tiene que tomar en cuenta, porque los vehículos que se van a beneficiar más que todo son mototaxis, tengo una información que quiero dar a conocer al Consejo, en el año 2015 se presentó un proyecto que se aprobó por 6 meses, en donde la propuesta era que lo vehículos mayores, el descuento era de 70% y menores el 80%. Esta propuesta cuando se presentó el Consejo, no tuvo el impacto que debía tener, porque faltó el tema de lo que es la difusión, se hizo la propuesta, creo que no se puso en conocimiento a la población, los usuarios y no impactó mucho, no se pudo limpiar un poquito lo que es la cochera. Ahora la propuesta que nosotros tenemos, es en el tiempo de un año, estamos proponiendo para los vehículos mayores un descuento del 90%, el tema de lo que son vehículos menores el 95% y nosotros hemos hecho un presupuesto para que cuando se apruebe, la amnistía sea informada por los medios, para que las personas que tienen su vehículo, tengan conocimiento de que hay una amnistía aprobada, vigente y pueden hacer su trámite. Esto va a beneficiar más que todo a lo que es la Dirección de Transportes, a la Gestión como Gobierno, porque las personas van a ver que se están tomando cartas en el asunto, con el tema de lo que es la cochera y aparte nos va a generar ingresos para la Dirección, que necesito porque hay cosas que se tienen que hacer, como el tema de los servicios higiénicos, estoy viendo la forma de cómo recaudar para poder hacer mejoras dentro de la Institución, porque el personal que trabaja en Transportes, también necesita tener algunos ambientes y hay unos que no están pintados, faltan ventiladores, todo un tema. Acá también tengo una referencia de lo que son los costos que se están cobrando por lo que es cochera, en el tema de los ómnibus, un aproximado de 18.65 soles, lo más bajo que se estado cobrando por el tema de motokares, automóviles, 6.23 soles que se cobra por día de cochera. Nosotros también hemos estado haciendo un tema, de que por

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Lid. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alvarado Santamaría Tapucche
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ejemplo hay vehículos que no nos pertenecen a nosotros y varias personas nos preguntan, por qué no hacen una subasta o por qué no los venden, pero hay vehículos que no pertenecen a la Dirección y nosotros solamente le cobramos el tema de cochera, hemos estado viendo un proyecto también con un especialista, amparado según los Decretos, mediante una cobranza coactiva, para nosotros poder cobrar esa deuda que nos tiene tanto la municipalidad, la policía y en todo caso si no se llega a pagar, hacernos de esos vehículos para poderlos subastar, son formas y mecanismos para poder recaudar y poder darle solución al tema de lo que es la cochera. Quisiera darle unos minutos al Asesor Legal de la Dirección de Transporte para que les explique lo que es el Marco Legal, yo más que todo les he querido alcanzar un informe, pero la propuesta particularmente es muy buena para mí, porque se va apoyar a la gente para que puedan sacar su vehículo o mototaxi. Muchas gracias por la atención.

Abg. CRISTIAN YAMPIER GONZALES AGUAYO – Asesor Legal Externo de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Ante todo tenemos que tener en claro tres aristas que esta propuesta nos está abriendo, primero que va a beneficiar a nuestra Institución, con el ingreso de una tasa que estamos cobrando por custodia vehicular, que prácticamente ha estado perdida, porque hay vehículos que tienen 10,3,8 años, en la cual el valor de vehículo es 800-600 soles a la fecha y cómo pueden ver 6 soles diarios al año son como 2000 y tanto, o sea en un año nomás supera el costo del vehículo, que una persona corriente no va acudir a la Dirección a sacarlo, porque cuesta tres veces de lo que va a pagar por la custodia vehicular, imagínense ahora vehículos que tienen 10,15,8 años va a ser imposible que un ciudadano normal acuda a nuestra Institución a sacarlo, ese vehículo va estar en nuestra custodia por siempre, no vamos a poder disponer, porque como explicó el Director son vehículos ajenos. El gran problema que tiene nuestra Institución y el Pliego Regional es que no existe una Oficina de Cobranza Coactiva, que no permite hacer el cobro coactivo de la de la custodia vehicular, así se va a ir asignando año tras año y nunca vamos a poder salir de esta situación, es por eso que hemos creído bien y la Norma nos faculta, la Ley Orgánica de Gobierno Regional, el Código Tributario y los Consejeros tienen esta facultad de poder admitir y suprimir ciertas tasas que impone como una contraprestación que estamos nosotros brindando, como es la custodia vehicular.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Lic. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Dos, ayudará a nuestra Institución con los ingresos, va a verse bien, si ustedes se acercan y ven nuestra Institución, hay vehículos que incluso no se ven porque están tapados de materiales, plantas, ni siquiera sabes que existen ahí, con esta iniciativa pretendemos desocuparnos de gran parte de estos, porque conlleva enfermedades, zancudos, bichos, serpientes y cuatro, que no va afectar en ningún momento al presupuesto del Gobierno Regional, no van a desembolsar ni un sol con esta aprobación de esta Ordenanza y va a beneficiar a nuestra Institución de una manera grande, eso sería todo por el momento y espero que ustedes tengan a bien aprobar esta Ordenanza, ya que va a ser en bien de nuestra Sociedad, porque vamos a liberar sus fuentes de trabajo que son vehículos, camionetas, motokares, vehículos mayores y menores. El tiempo prudencial que nosotros estamos proponiendo son 15 años, porque queremos sentar un antecedente de que se hizo, se propuso y se quiso, para poder realizar los trámites administrativos y poder adquirir estos vehículos a nombre de nuestra Institución, por Prescripción Adquisitiva de Dominio o a través de un Trámite Notarial, son trámites que haremos en la Institución internamente para poder adquirirlos y pasarlos a remate los que no sean retirados. Gracias.

CP. Johnson
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Muchas gracias por su exposición, creo que ha sido clara, la intención es despejar el área, limpiar prácticamente, recaudar, reactivar su economía y hacer actividades productivas en beneficio de su personal reactivarse, le cedo la palabra al Presidente de la Comisión George Díaz Cruz.

Tc. GEORGE GOVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Antes de que el Doctor Omar pase a leer el Dictamen, yo quisiera saber cuántos vehículos son los que van a ser beneficiados, cuántas personas, con esta Ordenanza Regional si se aprobará.

Lic. JOE LUIS GALLEGOS GARCIA – Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Aquí por ejemplo tengo un dato aproximado, que son 300 vehículos mayores y 450 vehículos menores.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Le cedemos la palabra al Secretario para que de lectura al Dictamen que se ha hecho previo, para la elaboración de la Ordenanza Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Muy bien Consejero Delegado, la pregunta es, se da lectura a todo el Dictamen o a la parte Resolutiva.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO - Consejero Delegado.

No dejamos a consideración del Consejo, si se da lectura a todo el Dictamen o la parte Resolutiva nomás. Por mayoría la Resolutiva solamente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Voy a dar lectura al Dictamen N° 01-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CI, tiene como título "Ordenanza Regional que Aprueba Amnistía para Vehículos Mayores y Menores Internados en el Depósito de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes", el mismo que ha sido formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura, presentado a mesa de parte de la Secretaría del Consejo Regional, el día 6 de mayo del 2019, con número de Registro 367, me están solicitando que de lectura de este Dictamen, pero a partir de la parte Resolutiva o las recomendaciones del caso.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

RECOMENDACIONES

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Infraestructura recomiendan al Pleno del Consejo Regional, evalúe la aprobación del presente Dictamen y en caso de ser favorable, se imita a la Ordenanza Regional que apruebe lo siguiente:

Artículo Primero: Aprobar por espacio de un año, a partir de la entrada en vigencia de la presente Ordenanza Regional, la amnistía para los vehículos mayores y menores internados desde hace 15 años en el depósito de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, tiempo que los propietarios de los vehículos internados deberán presentar los documentos de Propiedad y/o Resolución o Mandato Legal, que resuelva u ordene la entrega del vehículo o prestar la orden policial, emitida por el Órgano que mandó el internamiento, ordenando la entrega o devolución del mismo bien a su propietario.

Artículo Segundo: El propietario del vehículo que cumpla con lo señalado en el Artículo Primero de la presente Ordenanza Regional, se acogerá al



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

beneficio del pago por custodia vehicular, según el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, que es el siguiente: para vehículos mayores, automóviles, camionetas rurales y camionetas Pick Up, amnistía hasta por el 90% por año de internamiento, hasta la entrada en vigencia de la presente Ordenanza Regional. Para vehículos menores, moto lineal, motokar y furgonetas, amnistía hasta por el 95% por año de internamiento, hasta la entrada en vigencia de la presente Ordenanza Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Artículo Tercero: Encargar a la Dirección Ejecutiva de Circulación Terrestre y a la Oficina de Administración de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, la difusión mediante radio y televisión del periodo de amnistía, aprobado con la presente Ordenanza Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Rudy Piétras Girón
CONSEJERO REGIONAL

Artículo Cuarto: Encargar al Jefe de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Tumbes, la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, disponiendo posteriormente su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Artículo Quinto: La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, el Dictamen ha sido suscrito por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Infraestructura, donde el Consejero Regional Georrgge Gover Díaz Cruz es el Presidente, el Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche integrante de la Comisión y el Licenciado José Albino Ortiz Zárate también como integrante o miembro de esa Comisión. No obstante Consejeros Regionales, también el Dictamen menciona como antecedente, los documentos que están justificando la formulación del mismo, que ha presentado la Comisión Ordinaria de Infraestructura, tenemos informes técnicos, informes legales e incluso aquí se mencionan también reuniones que han tenido con funcionarios de la Dirección Regional de Transportes, así como también del Gobierno Regional, donde manifiestan estar conformes con el presente Dictamen, para la emisión de la Ordenanza Regional ya solicitada.



SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Luego de haber escuchado estimados amigos Consejeros, la exposición de los funcionarios de la Dirección de Transportes, al Consejero Presidente de la Comisión de Infraestructura y la lectura de la parte

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Resolutiva del proyecto de Ordenanza, quiero cederles la palabra a los Consejeros para que se pronuncien al respecto, si hubiera alguna observación, algún pronunciamiento.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.



CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

En primer lugar, soy el Consejero José Albino Ortiz Zárate, integrante de esta Comisión y hemos hecho el trabajo con la misma, ha dicho algo cierto de su parte, tiene un impulso social que va a beneficiar a muchos transportistas, que definitivamente podamos desocupar este espacio en la Dirección de Transporte, dígame qué pasaría con aquellos vehículos que han sido internados y que supuestamente tienen un juicio, de repente por accidente, qué pasaría al respecto con ellos.



Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CRISTIAN YAMPIER GONZALES AGUAYO – Asesor Legal Externo de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.



Ruddy Piésta Girón
CONSEJERO REGIONAL

Esos vehículos que usted menciona que tienen un juicio, como la Ordenanza mismo lo prescribe, tienen que adjuntarnos la Orden Judicial o el Mandato Judicial, que determine que los vehículos puedan salir de nuestra Institución, solamente con ese documento nosotros podemos darle y si están en transcurso del año que aplica la amnistía se le reducirá ese monto de custodia vehicular.



Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Tienen una relación de todas las unidades móviles, un inventario específico que no nos han hecho alcanzar, porque de repente no vaya a ser cosa que vaya a pasar algo por debajo de la mesa, sería necesario señor Presidente de la Comisión, que se adjunte esa relación al Dictamen para que no hayan problemas a futuro, definitivamente es algo que amerita ser aprobado por el pleno del Consejo y naturalmente creo que estamos aquí para poder trabajar en ello. Gracias.



SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Discúlpame antes de que hagas uso de la palabra, para resaltar la presencia de nuestro Consejero Antonio Manuel Espinosa Soriano que se ha hecho presente a la Sesión. Gracias.



CPC. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

Yo sólo quiero hacer una pregunta, cuánto es el cálculo del beneficio económico que va a traer la amnistía para la Dirección de Transportes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOE LUIS GALLEGOS GARCIA – Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Nosotros hemos hecho un cálculo de por ejemplo, son aproximadamente 750 vehículos que están internados, ahora el cálculo es dependiendo el costo de la cochera, los pagos son muy diferentes por cada vehículo, el costo de cochera de un ómnibus está en 18 soles, una motokar está en 6.23 (...) Aproximadamente 200 000, porque solamente se están incluyendo los vehículos que no están en tema de juicio, que se pueden beneficiar con esa amnistía y está cogiendo solamente los 750 vehículos aproximadamente, eso es lo que más o menos se puede recaudar.



C.P. Johnson Rojas Sanjamaña Puyuche
CONSEJERO REGIONAL



Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

Presentar las disculpas del caso, hemos tenido inconveniente en el ingreso de la puerta número tres. Quisiera hacer la consulta ya que escucho de los 700 vehículos, es el total que tienen en el almacén o hay más vehículos.



Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOE LUIS GALLEGOS GARCIA – Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Nosotros acá tenemos vehículos que ya tienen más de 25 años, esos ya están entrando en proceso de hacer un trabajo de un martillero, pero estos son los vehículos que tendrán estando allí aproximadamente 15 años que funcionan, porque de haber más vehículos, los hay que están internados, sino que esos vehículos tienen problema más que todo judiciales y realmente en ese tema no pueden entrar.



Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL



Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Ustedes a la mano tienen qué vehículos son los que obtengan la posibilidad de poder salir, entre camionetas, autos, vehículos menores.



Lic. JOE LUIS GALLEGOS GARCIA – Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Acá por ejemplo tenemos una relación de lo que son los vehículos, que aproximadamente son los mayores, que realmente tienen sin causa de prueba lo que es la amnistía, tienen ese beneficio, encontramos Station, Yaris, Dodge, son varios vehículos más que todo el tema de mototaxis.



Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Ahí están los 700 que ustedes dicen que probablemente puedan salir.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Joe Luis Gallegos Garcia
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOE LUIS GALLEGOS GARCIA – Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Solamente lo que son los mayores están en Transporte, justo le voy a alcanzar esa información que tenemos, ese inventario que se ha hecho de todos los vehículos que tengan posibilidades de salir.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Páucar
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Yo lo que quisiera pedirles a los señores dirigentes de transportes, que luego de culminado el proceso nos hagan alcanzar un informe de los resultados obtenidos para una posterior evaluación de casos que puedan venir en los años siguientes, porque si no hay resultados positivos sería en vano hacer este tipo de trabajo y lo otro es que cuando asuman la


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

responsabilidad de hacer la disponibilidad definitiva de algunos vehículos que ya tiene 20 a 30 años, también nos hagan conocer para poder hacer el procedimiento administrativo que corresponda, porque el Consejo debe tener conocimiento para deshacerse de esos vehículos definitivamente,


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

tienen que ajustarse ustedes a las normas para poder sacar los vehículos que ya no deberían estar ahí, porque es una mala imagen que se está llevando la Institución. Luego de haberse debatido y creo que no hay otro


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

tema al respecto y si lo hubiera se hace por escrito por favor, tanto ustedes nos hacen llegar, como también los Consejeros pueden hacerlo luego de esta acción que estamos tomando el día de hoy, para darle final


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

a este punto quiero someter a votación la aprobación o desaprobación del proyecto de Ordenanza, que nos amerita en esta reunión y para esto le voy a ceder la palabra a nuestro Secretario para que haga la votación correspondiente.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Habiendo escuchado la lectura del Dictamen y las exposiciones por parte de los funcionarios de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, así como también las consultas que los Consejeros Regionales han formulado, las mismas que han sido levantados por los funcionarios antes mencionados. Se va a tomar la votación correspondiente sobre el Dictamen N° 01-2019/GOB.REG.TUMBES, formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar el presente Dictamen sírvanse a levantar la mano.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Consejero Delegado le informó que los siete Consejeros Regionales han votado a favor para la aprobación del presente Dictamen, por tanto se aprobó por unanimidad.

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
Consejero Delegado Alterno George Govver Díaz Cruz
Consejero Regional José Albino Ortiz Zárate
Consejero Regional Johnson Alexis Santamaria Pupuche
Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón

Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 029-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Dictamen N° 001-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CI., "Ordenanza Regional que Aprueba Amnistía para Vehículos Mayores y Menores Internados en el Depósito de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones Tumbes", formulado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura.

Tec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Señor Director de Transportes y Asesor Externo de la Dirección de Transportes, han podido apreciar la votación por unanimidad y les agradecemos a ustedes por su presencia, nosotros vamos a continuar con nuestra Sesión y si desean participar de la misma están invitados.

Lic. Joe Luis Gallegos Garcia
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOE LUIS GALLEGOS GARCIA – Director Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes.

Agradezco el apoyo a la Gestión que está haciendo la Dirección de Transportes, también estoy viendo otros proyectos, van a venir más, en beneficio de la sociedad y de la Dirección de Transportes. Muchas gracias.

.....

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Informe del Director Regional de Agricultura de Tumbes, y del Director Regional de Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales de Tumbes, sobre presunta tala ilegal en la localidad de Pedregal, de la Provincia de Contralmirante Villar.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Les voy hacer conocer a ustedes que han sido invitados por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en mérito a un tema que es preocupante para nosotros y su presencia en este momento se debe a la solicitud de nuestro Presidente de dicha Comisión, Profesor Licenciado José Albino Ortiz Zárate, le damos la bienvenida a nuestros invitados y le cedo la palabra para que haga la exposición.

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alexis Santamaría Papuche
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Consejero Albino - Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en el trabajo de fiscalización, que corresponde dentro del Marco de la Ley, de acuerdo a nuestras funciones, hemos estado haciendo un trabajo en conjunto señor Consejero Delegado, hemos podido apreciar en algunos lugares, sobre la presunción de tala y con manejos que aún se han dado, sin medir el grado de ir responsabilidad, es por eso que quiero darle la bienvenida a ustedes que conocen el tema a fondo, para que en esta mañana puedan sustentar, nos puedan informar acerca de estos planes de manejo de los bosques que se vienen dando en toda la Región de Tumbes y en las áreas de conservación, que tiene administración directamente el Gobierno Regional, ayer justamente hemos tenido una reunión muy importante para poder crear la mesa que hará el trabajo de fiscalización en este tema de tala ilegal en toda la Región de Tumbes, definitivamente preocupa, es por eso que se ha creído conveniente que ustedes puedan estar acá con nosotros y también ante la denuncia de dos ciudadanos que no se encuentran presentes, hasta ahorita no se ha mencionado y con cargo también a la Gerencia de Recursos Naturales y al Consejo Regional, en este caso a mi Comisión, que se estaría apreciando una presunta tala ilegal en el sector Pedregal, por lo tanto y en merito a la Ley que nos corresponde se les ha citado para que puedan informarnos al respecto y podamos esclarecer todo este tema y que realmente tengamos que poner de oficio y parar con todo este sistema que se viene dando, presuntamente de la tala ilegal en toda la Región de Tumbes.

Tec. Daniel Edgar Sorjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Piestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gerver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Luego de haber escuchado a nuestro Consejero, Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, le cedo la palabra al Ingeniero Director de Agricultura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"




Lid. José Asimo Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RICARDO OLAVARRIA SAAVEDRA – Director Regional de Agricultura Tumbes

Después de saludar manifestó:


CP Johnson Alvarado San Román
CONSEJERO REGIONAL

Quien le habla es el Ingeniero Ricardo Olavarría Saavedra, Ingeniero Agrónomo de profesión con Registro CIP 59820, actualmente ejerciendo el cargo de Director Regional de Agricultura Tumbes, específicamente nosotros hemos acudido a esta invitación por parte del Consejo Regional que usted tan dignamente representa, para poder de alguna manera informar sobre las acciones en lo que respecta al tema de control y vigilancia y la lucha contra la tala y caza ilegal que se viene dando en la Región Tumbes. La Dirección Regional de Agricultura tiene esta función establecida, a través de la Ley de Gobiernos Regionales, cuando se hizo la descentralización a Nivel Nacional, antes esta función era exclusiva del INRENA, quien ejercía esta función a través de sus órganos competentes, pero una vez establecida y encargada esta disposición, es la Dirección Regional de Agricultura, a través de la Dirección de Forestal y Fauna Silvestre, quienes se encargan de implementar esta función, que es el control y vigilancia contra la tala y caza ilegal. Quisiera solamente hacer hincapié, que siempre ha sido preocupación al menos por parte de mi persona, el tener mucho cuidado con el tema de los bosques, anteriormente en el primer Gobierno del señor Gobernador que actualmente dirige esta Sede, nosotros establecimos varios criterios, entre ellos la creación de un Área de Conservación Regional, que es la Angostura Faical, que fue una gestión por parte de la Gerencia de Recursos Naturales, en el cual laboraba y también se estableció un Proyecto Inversión Pública, que era para la lucha contra la tala y caza ilegal, que consistía en construir cinco casetas que estaban ubicadas estratégicamente en Matapalo, Cerro blanco, Cruz Blanca, Francos y en Zorritos, entonces ese proyecto quedó ahí ejecutándose, vino la nueva Gestión, no supimos como terminó, pero creo que este proyecto si estuviera implementado totalmente, hubiera aportado muchísimo a este tema tan importante como es la tala y caza ilegal, pero aun así nosotros asumimos las funciones este año, al frente de esta Dirección Regional de Agricultura y tenemos que la Dirección de Forestal y Fauna Silvestre ya había asumido esta función por parte de esta instancia y aquí justamente nosotros hemos hecho algunas coordinaciones, con SERNANP, nos hemos reunido en algún un momento con la Gerencia de Recursos Naturales, para establecer algunas estrategias, quizás no han sido muy frecuentes, de repente ha sido por un tema de agenda que no se ha podido consolidar ese tema, pero nosotros siempre nos hemos preocupado de poder tener un manejo en lo que se refiere a este recurso tan importante que tenemos en nuestra Región, prueba de ello es que en lo que va del


Tec. Daniel Edgar Varjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


Ruddy Thomas Girón
CONSEJERO REGIONAL


Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Osorio Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Arcus Santamaria Papuch
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinés Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Rudy Piñeros Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soman
CONSEJERO REGIONAL



año, nosotros ya hemos hecho incautaciones y decomisos de camiones cargados con madera, que han sido transportados ilegalmente sin ningún tipo de autorización, yo quisiera además de esto hacer hincapié en algo, que el aprovechamiento del recurso forestal no es un delito, está normado y establecido en la Ley, el aprovechamiento de recurso forestal lo establece bajo diferentes mecanismos, lo ilegal es que se extraiga sin ningún tipo de control y que se afecten zonas en el cual de alguna manera u otra, van a incidir mucho a impactar dentro de los ecosistemas que tenemos en nuestra Región y es prueba de ello que justo se han venido realizando algunos operativos, el día de ayer se ha hecho uno, donde se ha incautado una gran cantidad de madera de tipo Zapote, que es una especie que está en peligro de extinción y las tenemos actualmente en la Sede de la Dirección Regional de Agricultura, para que ustedes de repente en algún momento puedan visitar y puedan verificar la cantidad de material que nosotros tenemos en nuestro almacén de la madera que ha sido incautada, entonces hay detalles que informar, yo quisiera más bien posteriormente, dejarle el uso de la palabra al Director de Forestal y Fauna Silvestre, para que específicamente hable sobre el tema de los planes de manejo, que se han venido dando de hace mucho tiempo, estos planes de manejo son supervisados por el OSINFOR, un Organismo que es supervisor del manejo de forestal y que está constantemente vigilando de que se cumplan los lineamientos de los planes de manejo, definitivamente quizás no sea suficiente para poder verificar el cumplimiento de todas estas acciones, pero existen dentro de la Dirección de Agricultura, algunos permisos que ya se han dado y algunos están todavía pendientes de dar, pero que están en un proceso de evaluación porque tiene que cumplir ciertos requisitos para poder llevar adelante un plan de manejo, nosotros tenemos por convicción de que esto es indudablemente importante, que se haga un uso racional del recurso natural, pero también tenemos que tomar en cuenta, de que tenemos que tener un equilibrio con la naturaleza, tiene que estar sopesado con los recursos que nos dan y así poder nosotros tener un ecosistema amigable y poder enfrentar de una manera acertada los efectos que nos pueda dar el cambio climático que en el cual nos afrontamos. Aparte de ello, también la Dirección de Forestal y Fauna Silvestre ha hecho incautaciones, en lo que se refiere animales en algunos lugares que de repente han tenido especies en peligro, especies que no están en buenas condiciones, esas han sido rescatadas y llevadas a un centro de rescate que le llaman, en la ciudad de Piura y que eventualmente siempre la Dirección de Agricultura traslada estos animales, prueba de ello es que hemos llevado venados, tigrillos, pumas, culebras, pericos, águilas, cocodrilos. Entonces, estos animales son rescatados y son llevados a estos lugares donde son solicitados, previa

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

coordinación con la Dirección de Forestal y Fauna Silvestre, pero para prueba de ello, quisiera dejar en el uso de la palabra con su venia señor Consejero Delegado, para que nos detalle el tema de los planes de manejo, el Ingeniero Jorge Peña que me acompaña, quien es el Director de Forestal, que está bajo la tutela de la Dirección Regional de Agricultura.

CP. Johnson Alcides Sastamaria Pajuelo
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JORGE PEÑA MORETTI - Director Regional de Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales de Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Tec. Daniel Edgar Saenz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

El manejo forestal está tipificado como una alternativa del aprovechamiento de los bosques, en forma racional y sustentable en la Ley 29763, Ley de Forestal y su Reglamento de Gestión, este plan de manejo que quiere decir, los requisitos que cumplir para que se pueda dar, en realidad hemos concluido y hay alguno como dijo el Ingeniero que están todavía en espera, por cumplir ciertos requisitos y nosotros lo podemos aprobar, estos planes de manejo se presenta con diferentes actividades, no solamente el aprovechamiento, sino también tiene que hacer un manejo del bosque, una reforestación, un manejo de rebrotes, una serie de actividades. El plan de manejo no solamente es el aprovechamiento, sino que presenta varias actividades que se tienen que cumplir y cuando los aprobamos, el OSINFOR que es el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales, es el que supervisa estos planes de manejo, yo tengo así de informes de OSINFOR, de todos los planes de manejo que hemos realizado nosotros y tenemos hasta la actualidad que no hay ninguna observación, el que les habla está desde el 2015 en la Dirección de Forestal y hemos venido trabajando sin ningún contratiempo, sin ninguna falla y hemos cumplido todo lo que estipula la Ley, al respecto yo quisiera encargar al especialista forestal que trabaja con nosotros, en el equipo de forestal tenemos a cuatro profesionales, que tenemos que hacer múltiples labores desde control y vigilancia, el problema de conducir todo esto de los planes de manejo, tal es así, que en la Gestión anterior se firmó mediante una Ordenanza, también las diferentes instituciones como la Gerencia de Recursos Naturales, nosotros, el SERNANP, la policía, la fiscalía, mensualmente nos reuníamos y programábamos para hacer operativos que conllevaba a decomisar, inclusive muchas veces vehículos y el material. Con su venia señor Consejero Delegado quisiera darle el uso de la palabra al Ingeniero Luis Saldarriaga.

Ruddy Nestor Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



Ing. LUIS SILDARRIAGA VALLADARES – Especialista de Recursos Forestales de la Dirección Regional de Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales de Tumbes.

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Acuña Santa Fe de Tumbes
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Rudy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gower Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Mariel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Mi participación más que todo es para un poco explicar la Normativa, en el tema del aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, Normativa que está en la Ley Forestal N° 29763 y sus cuatro reglamentos, en la cual en uno de los reglamentos que es para el tema de la gestión forestal, específica y detalla el tema de los planes de manejo, explicar que estos planes de manejo no los puede realizar cualquier profesional o persona, estos planes de manejo los realizan especialistas que tienen una autorización emitida por el SERFOR, que es el servicio de forestal y de fauna Silvestre, el Ente rector que crea las normas, entonces éste Ente es quien le otorga un permiso o una autorización a ciertos profesionales que cumplan con el perfil para poder elaborar los planes de manejo, con el tema del contenido de los planes de manejo, sobre la finalidad de estos, es que las personas usuarios de los bosques, puedan acceder a estos recursos forestales y de fauna Silvestre, siempre y cuando la finalidad es preservar éstos, hacer el uso del recurso sin que el bosque se desnaturalice, que siga siendo bosque después del aprovechamiento y para eso el plan de manejo contempla diferentes actividades, que son más que todo el tema de reforestación, manejo de rebrotes, protección de la regeneración natural, el tema de podas. Hasta la actualidad, la Dirección Forestal si bien es cierto ha otorgado permisos, hay unos claros ejemplos que podemos visitar si así lo requieren, donde vemos que el bosque no ha perdido su dinámica, como sabemos el bosque es realmente dinámico, plantas, árboles, que de repente ya han cumplido un ciclo de vida, necesitan también ser retirados del bosque, para que otros que puedan ir surgiendo vayan ocupando su lugar. Consejeros, el bosque es muy dinámico y estos mecanismos justamente están tipificados en la ley forestal.

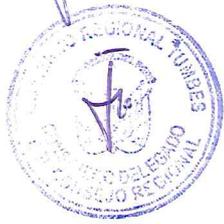
Por el momento es todo lo que les puedo alcanzar, no sé si de repente tienen alguna pregunta que ustedes puedan realizar, estoy aquí para poder responder.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Muchas gracias señores invitados, le cedo el uso de la palabra a los Consejeros.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Consejero Delegado si me permite, quisiera que tenga la participación el Gerente de Recursos Naturales y junto a su Técnico que nos puedan dar una especificación acerca del tema que estamos tratando y seguidamente si pudiera ceder la palabra a la Abogada del señor Hernán Meléndrez, quién está denunciando presuntamente un mal uso en los permisos



Gobierno Regional Tumbes

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

forestales, pero antes de eso, quisiera que haga el uso de la palabra el Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.


Lic. José Rufino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Ing. WILLIAM RAMOS TIMANA - Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.


CP. Johnson Rojas Santayana
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:


Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

En realidad la temática que están tratando el día de hoy es una preocupación neta de todo el Consejo y obviamente de todo el Gobierno Regional en su conjunto, es una política del Gobernador y de Gobierno Regional, luchar contra aquellas actividades ilegales, como se explicado claramente el tema por parte de agricultura, que son los que tienen la función específica sobre la gestión de flora y fauna en la Región, es que están dentro de los cánones establecidos en la Norma, lo que sí es preocupación nuevamente reitero, es aquello que está fuera del alcance de la Norma, como actividades ilegales, en la reunión de ayer yo manifestaba que en realidad en el país el tema de la deforestación o de la pérdida de la biodiversidad por tala ilegal ha sido subestimado, pero sin embargo es un problema grande que vive el país a nivel Nacional, no solamente en Tumbes (...) y ello nos conlleva a que nosotros por las limitaciones que tenemos como Estado en su conjunto, deberíamos participar de una manera muy coordinada, entrelazada y para ello es que acogiendo la normatividad, específicamente la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, es que hemos revisado conjuntamente con todo el equipo de una Comisión que se formó el año pasado, específicamente tratar el tema de la tala ilegal en la zona de amortiguamiento de las Áreas Naturales de Tumbes, era una Comisión con una muy buena intención, se han reunido algunas veces, dejaron de reunirse por algunos motivos, sin embargo revisando la Normatividad decía que podría generarse un espacio mucho mayor, que atiende no solamente un espacio de zona de amortiguamiento, sino un poco más allá que corresponda al ámbito de la Región, y vea el tema de flora y fauna en su conjunto, entonces en ese marco, desde el punto de vista de la perspectiva de la conservación de los recursos naturales y del tema ambiental, es que la Gerencia ve esta problemática y dice comencemos a conformar la Mesa Regional de Control y Vigilancia de Flora y Fauna Silvestre, que en su momento lo hemos coordinado, también en conjunto con Agricultura y aunado a ello tenemos también en pie un convenio con SERFOR, para que instale una Oficina Técnica acá en Tumbes, ya hemos inclusive coordinado con Agricultura, con el Director que está aquí presente, para ver el espacio físico y hasta el acondicionamiento, solamente estamos esperando una comunicación formal, para poder tramitar la suscripción de este convenio formal, entre el Gobernador específicamente y el Jefe en este caso de SERFOR, esto


Ruddy Ferras Girón
CONSEJERO REGIONAL


Tec. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Orlando Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Aníbal San Román Papuche
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gower Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

con el propósito de visualizar ante la comunidad, que la problemática de tala ilegal no solamente corresponde a una Entidad en específica, sino que es una problemática de conjunto y para ello estamos inclusive tocando la puerta del Ente rector que es el SERFOR, y va instalar una Oficina acá, entonces es una muestra de que nosotros queremos que las cosas vayan caminando de la mejor manera, que seguro que habido debilidades, seguro por nuestra naturaleza propia, pero la idea es de aquí en adelante cometer el mínimo de errores, entonces en ese marco es que ya hemos hecho la propuesta de la conformación de esta Mesa Regional, hemos tenido una opinión favorable del SERFOR respecto a esta Mesa, ayer se discutió este tema con la Comisión de Recursos Naturales y todos los integrantes que podrían conformar esta Mesa, pues todos verdaderamente la han acogido con una muy buena predisposición y más bien ya se nos ha encargado el tema de formular el Reglamento, ver la implementación, la instalación, primero de la Mesa, para la cual se va a coordinar inclusive con SERFOR para que esté presente acá, entonces lo que yo quiero decir, es que en realidad toda la problemática iba a ser vista, de repente nos ha dicho, los recursos que tiene el Director de Flora y Fauna que obviamente son escasos para toda la amplitud de la Región y es ahí donde la Mesa entra a tallar y juega un rol muy importante, queremos trabajar en conjunto y atacar el problema de una manera integral, porque no solamente es quien tala la mesa, sino quienes están talando, como decíamos ayer de repente hay menores de edad y quién está viendo esa problemática, de repente ver el tema de transporte que también tiene que ver, SUNAT tiene que ver con el tema de comercialización, en algún momento se hablaba el día de ayer, más allá de las incautaciones, que está pasando con los procedimientos para esclarecer estos temas y estuvo también presente el Fiscal en materia ambiental, estuvo la OEFA también, brindando la asesoría porque ellos son los Entes fiscalizadores a las EFAS, que es el Gobierno Regional una EFA, a través de sus diferentes órganos, entonces en ese marco sabemos que existe una problemática, pasan por nuestras oficinas algunas denuncias sobre la materia, de repente de algunos títulos que no son otorgados de buena manera, pero estoy seguro que es el momento para esclarecer esos temas y desde la Gerencia nosotros le damos curso inmediatamente, lo derivamos a la autoridad competente para que tomen cartas en el asunto, seguro que lo han hecho y se les pide que también nos comuniquen en su oportunidad, cuáles fueron esas salidas que se les dio, esa respuesta que se dio al administrado, para poder trabajar siempre de manera transparente en lo que es la gestión actual del Gobierno Regional, yo por el momento eso es lo que podría decir y estamos dispuestos para poder continuar con esta Sesión. Gracias.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lc. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Muchas gracias, luego de haber escuchado al Ingeniero Jefe de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de nuestra Región, a solicitud del Presidente de la Comisión vamos a cederle el uso de la palabra a una dama que se encuentra aquí.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Yolca Farias Montero
CONSEJERO REGIONAL

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Soy Abogada del ilustre Colegio de Abogados de Lima, con Colegiatura 21026, solicitó al Consejo que por esta vez se me exima del uso de la cinta, porque por una cuestión de respeto todos los abogados cuando hacemos uso de las palabra ante alguna autoridad, tenemos que usar la cinta, lo que sucede es que recién el día de ayer me encargado de la

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

defensa del señor Hernán Meléndrez Guevara, entonces yo me iba camino a Pedregal y entonces en ese lapso el señor Meléndrez Guevara, me informó de que hoy día había una audiencia, entonces yo quiero agradecer a ustedes por permitirme el uso de la palabra fuera de agenda,

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Godder Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

entonces yo antes de empezar esta pequeña intervención y sin faltar el respeto a nadie, yo quiero que ustedes primero, no sé si han visto la película El señor de los Anillos, bueno si no la han visto deberían ver la parte dos del Señor de los Anillos, cuando Bárbol el Rey de los árboles, le

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

dice a Hobbits que un mago respetaba la naturaleza (...) los árboles tomamos años de entendimiento, un árbol toma entre 25-30 años para hacer árbol, si ustedes están viendo la película Avengers, está el arbolito que lo mataron y luego está chiquitito, cuánto le va a tomar no sabemos,



entonces el árbol para hacer árbol necesita miles de minutos, de segundos, entonces yo ayer estaba prácticamente en la parte dos de la



película El Señor de los Anillos y está un terreno de más de 40 hectáreas devastado, mismo Señor de los Anillos, entonces yo aquí escuchado atentamente a las autoridades y el problema señor para empezar, si es delito la tala de árboles, cuando es delito: uno, cuando es tala ilegal, yo lo

entendería que es ilegal, aquí Lo grabé y eso lo dice el diario El Correo hoy día, hay una publicación y yo digo porque ahorita si es delito, porque

el problema no es como dicen acá las autoridades de falta de apoyo económico, acá falta todo no es cierto, es falso, está la Ley, están las autoridades, es más, lo peligroso del discurso de las autoridades de este

Gobierno Regional, es que se olvidan que son autónomas, no necesita que venga alguien de Lima para que nos ayude, la Ley ha establecido total competencia a las direcciones que son de forestación y todo lo que tenga

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Lic. José Domingo Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyol
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



con la Dirección de Agricultura, nosotros señores ya hace más de 20 años somos autónomos y disculpen que me tome el atrevimiento de hacer este pequeño discurso que probablemente no tiene nada que ver con el asunto, pero si lo tiene que ver porque si somos autónomos, existe la Ley de Regionalización hace más de 20 años, entonces no podemos hablar de un centralismo por el amor de Dios, entonces yo ayer señores un poco más y ya lloraba, si estado llorando porque no hay ningún árbol y cuando quise encontrar el árbol señores estaban en siete hornos artesanales y si es ilegal sí pues, porque está prohibido el carbón de algarrobo y dónde está lo peligroso y aquí si no tiene nada que ver con ilegal, porque esto no es ilegal, esto es legal, estamos hablando de una organización criminal, no es asociación ilícita para delinquir, es organización criminal, ayer hemos sido amenazados por la abogada de los señores que tienen el permiso forestal con código 24-TUM/PER-FMP-2019-001 señor, no estamos hablando del Gobierno anterior, o sea ni bien se sentaron, uno esto es legal, si aparentemente legal, tenemos un segundo permiso para el aprovechamiento de productos forestales con fines industriales y/o comerciales tierra propiedad privada etc, permiso forestal con código 24-TUM-CV/PER-FMP-2018-008, este señor es parapléjico y en esta sesión le han otorgado permiso para talar 11.81 hectáreas de algarrobo y al otro señor le han dado para 47 hectáreas de algarrobo, cuantos toneladas de carbón, no sé porque no es mi especialidad, entonces que es lo que tienen que hacer ustedes aquí, no es una cuestión de leyes, de dinero, de falta de apoyo, no es una cuestión de que son ladrones o que son personas que vienen de manera ilegal, aquí legalmente este Gobierno nos está dejando sin árboles a nosotros los tumbesinos y no solo a nosotros los tumbesinos, porque no tengo que explicar cuestiones técnicas porque acá tenemos el experto y qué daño puede hacer al medio ambiente, millones, entonces es un problema de idoneidad de autoridades, ayer hemos hecho la denuncia respectiva, hemos ingresado con la policía, hemos hecho la constatación, habido más de ocho hornos artesanales, no sé cuántos kilos de carbón hemos encontrado, en esas 40 hectáreas ya no existen árboles, entonces el asunto aquí, cuando el señor Meléndez Guevara hace la denuncia, yo creo que uno también tiene que contribuir con el sitio donde uno vive, acá estamos frente a dos actos administrativos, entonces qué es lo que tienen que hacer ustedes, desde mi pequeño punto de vista, tengo 30 años de abogada pero aun así no termino de aprender, entonces que tienen que hacer ustedes como Consejo, de Oficio tienen ustedes que pedir la nulidad de estos dos permisos forestales, eso lo permite la Ley, sí, porque estamos aquí en la instancia administrativa y una instancia administrativa es como una instancia judicial, uno ejerce su derecho a defensa y al que denuncia se le llama usuario, ustedes son la última

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Anzures Santomaria
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Couver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

instancia digámoslo de alguna manera judicialmente pero en administrativo, la abogada que nos amenazó ayer y nos dijo que es una red criminal y que aquí la cabeza principal, yo creo que no tengo que decir mucho porque todos somos inteligentes, aquí quién es el uno en el Gobierno Regional, dice que tiene así textualmente hemos sido amenazados, de que es una organización criminal poderosa que viene desde Lima, Chiclayo, Piura y Tumbes, entonces mejor retírense, váyanse, porque ya está todo consumado y ya no peleen, ríndanse, porque todos estamos protegidos, yo creo que si hay un concurso real de delitos, uno, tala ilegal, segundo, hay una organización criminal, hay actos de corrupción de funcionarios, yo no quiero pensar, porque uno, primero es la inocencia, entonces yo creo en la inocencia de los señores que están aquí, el señor Gerente que muy amablemente me prestó el lapicero, yo creo en la inocencia de ellos, yo creo que no lo han hecho de mala fe, yo creo que no lo han hecho, se han organizado todos para delinquir y decir ya no importa tálate 40 hectáreas y ya pues que Tumbes quede sin bosque, me resisto a creer señores, que ustedes pertenezcan a la red criminal que la abogada ayer me dijo, acá no se trata tampoco voy a luchar contra la corrupción y me voy a sacar el polo, tengo mi chaleco y esas cosas, yo creo que si queremos hablar de transparencia, ustedes los Consejeros Regionales que representan a las tres provincias de la Región, porque no me estoy dirigiendo al Gobernador Regional gracias a Dios, me estoy dirigiendo a los representantes del Tumbes verdadero, de las tres provincias, la provincia de Contralmirante Villar en la que más está sufriendo con la tala, pero no estamos hablando acá de tala ilegal, estoy hablando de corrupción de funcionarios, delitos ecológicos, organización criminal y tampoco me parece ese estribillo de, tiene que venir de afuera porque no tenemos recursos, falso, idoneidad señores y repito no estamos hablando de algo ilegal, es legalmente, han concedido dos permisos para deforestar sobre un terreno de 1460 hectáreas que tiene su propio posesionario que es el señor Meléndrez Guevara, el total de 1460 hectáreas han usurpado casi 60 hectáreas y el delito de usurpación quién lo ha consumado, el Gobierno Regional a través de sus funcionarios, pero el Titular del Pliego que es el Gobernador Regional, es el primero que va a encabezar la investigación y es el primero que cuando se realiza la investigación, es el primero que es el que dirige la organización criminal, porque bajo esa premisa se está investigando desde ayer, entonces si el cabecilla de la organización criminal que está depredando los bosques de Tumbes de manera legal, o sea están aquí señores forzando figuras legales, falsificando documentos, están creando códigos, se están trayendo códigos de la época de la reforma agraria como si fueran actuales, entonces yo creo que a ustedes les compete



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL



hacer algo, iniciar una nulidad de oficio de los dos actos administrativos de lo que quedan en audio, pero les voy a dejar si me permite las copias que hemos podido obtener de la policía, es una investigación que se está realizando, ya se ha comunicado también a Lima, porque creo que tiene que venir un equipo especializado, yo ayer hablando con la policía de Contralmirante Villar le digo, yo no creo que la policía de Lima sea mucho mejor que la policía de Tumbes, porque esto ya es un delito complejo, entonces yo creo que los señores que están aquí son buenas personas, no tengo duda de eso, yo quiero pensar que han sido inducidos a error, si viene un ciudadano que les está diciendo abiertamente han sido inducidos a error, entonces lo correcto señores es iniciar un proceso de nulidad de oficio de los dos actos administrativos y hacer que esa madera que está ahorita, porque no se pueden incautar todavía, ustedes sí pueden hacerlo, porque no van ustedes a la Comisaría de Contralmirante Villar, toman nota y hay un montón de madera, en lenguaje coloquial ya es chamba de ustedes, para terminar solicitó que se deduzca la nulidad de oficio administrativa del permiso forestal con código 24-TUM-CV/PER-FMP-2018-008 y la nulidad de oficio del acto administrativo denominado permiso forestal con código 24-TUM/PER-FMP-2019-001 y también estamos pidiendo garantías, porque la abogada nos ha dicho que el número uno de esta Región, es el que nos puede mandar a matar, entonces yo creo que estoy prácticamente viviendo el episodio de la parte dos del Señor de los Anillos.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Usted ha identificado a la abogada, puede mencionar el nombre.

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Justo me estaba yendo...

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

No pues, usted no hable algo subjetivo, dígame usted el nombre de la abogada porque está hablando de algo que no corresponde.

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

No se moleste conmigo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Osorio Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

No me estoy molestando, le estoy indicando que aquí usted tiene que ser puntual, está poniendo de por medio una denuncia.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santelma Pasupacho
CONSEJERO REGIONAL

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Ya está hecha la denuncia.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinés Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Aquí en el pleno usted está aseverando de alguien que ha cometido un delito, tiene que indicarme aquí que persona es o asume usted la responsabilidad de esa situación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Ernesto Girón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Señor, no quiero ser malcriada.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gerver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Si viene con malcriadeces vamos a cortar su intervención porque ya le he cedido casi media hora.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Estrella Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Señor, yo no puedo asumir responsabilidades



SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Pero indique aquí puntualmente que abogada es la que ha amenazado o ha indicado que aquí hay una red criminal, que el Gobernador Regional es.



Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Esa denuncia ya está en la comisaria, tengo que ir a traer la denuncia y se las hago llegar a ustedes por escrito y las garantías que estamos pidiendo.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Correcto, pero ha quedado grabado por si acaso usted señora.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Señor no me amenace, porque si no voy a pensar como el policía y me voy a sacar el chaleco.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP Johnson Alexis Santamaría Pajuche
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Yo le pido a usted que me diga aquí que persona es la que.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. YOLCA FARIAS MONTERO – Representante Legal del Señor Hernán Meléndrez Guevara.

Si le voy a decir señor por escrito, le voy a enviar todas las evidencias por escrito, muy amable, muchas gracias.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Ya se le dio la oportunidad a usted de intervenir y muchas gracias por su presencia. Alguien más quiere hacer uso de la palabra.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Góver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RICARDO OLAVARRIA SAAVEDRA – Director Regional de Agricultura Tumbes

Es fácil venir a una instancia como esta y decir cosas sin sustento, porque para ello existen los documentos formales que demuestran una acción y de verdad que nos sorprende cuando se han utilizado adjetivos y términos como por ejemplo organización criminal, cuando sabemos nosotros muy bien que justamente estamos lejos de este tipo de calificaciones, porque nosotros no nos podemos inmiscuir en un caso como éste en el cual se está alegando o en todo caso la persona que hizo uso de la palabra anteriormente, sabiendo que es defensora de un solicitante, él ha solicitado a la Dirección de Forestal y Fauna un plan de manejo forestal por 140 hectáreas y ella está denunciando que nosotros hemos otorgado dos planes de manejo de 10 y de 60, o sea se dan cuenta la proporcionalidad, ella habla de tala ilegal, devastación, cuando su patrocinado está solicitando 140 hectáreas, casi el triple de lo que se ha conseguido actualmente, entonces aquí de verdad me sorprende mucho, porque si fuera así habría un conflicto de interés por parte de quién patrocina, porque si yo tengo que juzgar a alguien tengo que tener pues, dicen que la mujer del Cesar tiene que serlo y no parecerlo y tiene que tener todas las prerrogativas para decir, bueno pues yo denuncié por esto, por esto y por esto. Ahora, con respecto al tema que dice la abogada que ha encontrado un área devastada, eso como lo dije en un comienzo, nosotros sabemos que existe un plan de manejo y los mismos tienen sus


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinosa Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

etapas, ahora el aspecto de OSINFOR es la parte legal que le da esto, el aprovechamiento, pero no hemos tocado algo, nos estamos yendo a un tema puntual quizás, que es el tema de Pedregal, pero realmente ustedes creen que ese es el caso más importante que existe en Tumbes con respecto a la tala, no señores, en este preciso momento se está llevando a cabo, aquí sí hay un crimen contra el medio ambiente en los bosques de Matapalo, a diario talán entre 1 a 10 hectáreas para hacer aprovechamiento de agricultura, quién denuncia esas personas, nadie, ni la policía, ni la fiscalía, nosotros como la autoridad forestal hacemos algunos operativos, algunos esfuerzos junto con el SERNANP para frenar esas acciones, pero sin embargo no tenemos el eco necesario como dice el Gerente de Recursos Naturales, debemos más bien nosotros como autoridades unirnos para poder luchar de una manera organizada y legal ante este flagelo que nos viene acechando en la zona de Matapalo, Papayal, con el supuesto tema del aprovechamiento para el uso agrícola, yo sé que todos tenemos derecho de trabajar, vienen muchos inmigrantes de otras zonas de Chiclayo, Piura y que ellos no respetan que haya un cerro con bosques y simplemente ellos ven el objetivo para sembrar sus productos de pan llevar, pero señores yo al menos en la Dirección de Agricultura y en coordinación con la Dirección de Forestal y Fauna estamos coordinando por ejemplo, con unos jóvenes egresados de la Universidad Nacional de Tumbes, que ellos han presentado un proyecto muy bonito, importante, para trabajar con las municipalidades para desarrollar agroforestería y qué significa eso, que no necesitas tumar el bosque para hacer agricultura y entonces nosotros estamos promoviendo este tipo de actividades y esto por ejemplo va a llevar a cabo que se haga un proyecto de inversión pública, donde participen las municipalidades y ahí se hagan viveros forestales y viveros de frutales para que puedan ser sembrados en estos ecosistemas, sí es cierto que al final de cuentas así sean cien o una hectárea deforestada siempre va a ser un tema de delito, pero cuando existe un plan de aprovechamiento, quizás hemos visto que sí hay un aprovechamiento, pero son etapas y están lo que han visto ahí es el aprovechamiento in situ, pero de ahí viene el tema de reposición y para ello el administrado tiene la obligación de llevar a cabo una reposición de las plantas que están allí, indudablemente que eso a nosotros particularmente, bueno yo tengo un criterio muy aparte de eso, claro el bosque tiene muchos años para regenerarse 20 a 30 años y a veces eso es un conflicto que tengo yo personal, porque tenemos que esperar tanto, pero bueno la Ley lo permite, ahí está el plan de manejo, pero lo que yo no puedo aceptar es que exista un conflicto de interés de una parte que defiende un plan de manejo que no se le ha otorgado todavía, porque esta persona que justamente ha solicitado el plan de manejo que es el


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

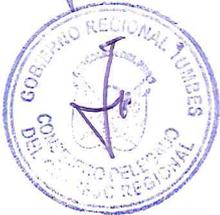

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson A. C. Sanabria Prádan
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Cujjinez Alarcos
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Piernas Girón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gunder Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Roberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Lucas Santamaria Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

señor Meléndrez que defiende la doctora, manifiesta cuando he tenido la oportunidad de entrevistarme con él, yo le dije si tú no quieres tener oposición con respecto a tu plan de manejo, te sugiero que hagas una especie de visita con los pobladores, conversa con ellos, establece criterios, acuerdos de socialización para que no tengas conflictos y nada en adelante y tu plan de manejo se ha llevado de la mejor manera, él se comprometió y llevo unas actas y cumplió, pero después en el proceso también habido algunas oposiciones, el ha presentado por ejemplo un Certificado de Posesión donde manifiesta que tiene 1600 hectáreas, que es un documento de posición donde dice que es para que pueda obtener un préstamo de sostenimiento en el Banco Agrario, emitido el 4 de enero del año 96, Agricultura actualmente no emite Certificado de Posesión, la Dirección Regional de Agricultura en ninguna parte, ninguna agencia, desde hace muchos años no emitimos Certificado de Posesión, porque se presta justamente para ese tipo de cosas y este señor está pidiendo un plan de manejo por 140 hectáreas y porque no se lo hemos dado está confrontando a la otra parte, eso no exime de que este plan de manejo de repente pueda ser auditado y en todo caso se quiera ser, pueda ser revisado para que ustedes tengan a la mano toda la documentación y puedan revisar si se ha cumplido o no se ha cumplido con los procedimientos, para lo cual los invito a ustedes para que de alguna manera nos acompañen y puedan revisar la documentación necesaria, eso no exime de este tipo de responsabilidad, porque si de repente en ese camino encontramos que algo está mal, se tendrá que hacer los procedimientos que corresponden.

Ing. LUIS SALDARRIAGA VALLADARES – Especialista de Recursos Forestales de la Dirección Regional de Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales de Tumbes.

Sólo para agregar que aquí en la Región de Tumbes, existen áreas naturales protegidas, tres para ser específicos a nivel Nacional, que ocupan más de la tercera parte del departamento, aparte de ello como el ingeniero Olavarría lo mencionó, existe un ACR que lo administra el Gobierno Regional, aparte se han creado diferentes modalidades de conservación, como son las ACAs, las áreas de conservación ambiental municipal, entonces hay bastante área para conservar que casi no se puede tocar, fuera de estas áreas naturales protegidas y fuera del ACR que les acabo de mencionar, toda la administración de los recursos forestales y de fauna silvestre recae en la Dirección Regional de Agricultura, específicamente en la Dirección de Forestal y Fauna Silvestre, donde la Ley nos faculta que nosotros podamos otorgar títulos habilitantes, ósea aprobar planes de manejo a través de diferentes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

modalidades, donde pueden salir permisos, concesiones o también entregar bosque locales o también incisión en uso, todos estos títulos habilitantes que conllevan a la aprobación de un plan de manejo, que sale con alto resolutivo de la Dirección de Forestal y son fiscalizados posteriormente por un organismo externo de la Región Tumbes, que es OSINFOR, que es a nivel Nacional, entonces OSINFOR viene una vez que ha sido aprobado este título habilitante, cuando inician las actividades de aprovechamiento viene y comienza a fiscalizar que todo se haya dado de la forma correcta y que todo en campo se esté dando de la forma que dice el plan de manejo que se va hacer, entonces hasta la fecha sobre estos planes de manejo ya hemos tenido un uniforme de OSINFOR, de uno de los planes de manejo que mencionó la abogada, en dónde está todo bien y estamos esperando a que venga a realizar la supervisión del plan de manejo que se ha otorgado recién este año, el primero, entonces con respecto a lo que ella dice que ha ido al campo y encontrado 40 hectáreas devastadas y ningún árbol, es completamente mentira, recientemente el viernes hemos ido con una Comisión justamente de ustedes Consejeros y hemos ido al campo y yo le he explicado el tema de los planes de manejo que tienen árboles aprovechables, árboles semilleros que no se tocan, que se dejan en campo, árboles IC que cumplen las condiciones para ser aprovechados, pero que no van a ser talados para conservar justamente el bosque, árboles remanentes, que son árboles que no superan los 10 metros mínimo de cuota, por lo tanto no se pueden tocar, se tienen que quedar en campo, en el bosque, entonces eso a mí me asegura la sostenibilidad del bosque, que la dinámica se mantenga, aparte de ello las actividades culturales que se pueden realizar, manejo de rebrotes como ya lo mencioné, manejo de la regeneración natural, actividades de reforestación y de poda, entonces esto a mí me puede asegurar que el bosque va a seguir siendo bosque después del aprovechamiento y es completamente falso que este devastado totalmente, nosotros hemos tenido una visita recién con ustedes y han visto que si se están realizando las actividades de aprovechamiento, pero que no está todo talado y lógicamente que en el sitio de Pedregal, toda una vida desde que yo tengo conocimiento y también adquirido por otros usuarios, toda la vida existido tala en el lugar, no porque nosotros la autoridad haya otorgado, sino que la gente de alguna forma también entra al bosque hacer aprovechamiento, no sólo para consumos que la Ley lo permite, sino también para comercialización, toda la vida han habido denuncias de la tala ilegal en Pedregal, pero no puede ser que un plan de manejo que haya sido otorgado por la autoridad forestal, que ha sido verificada y que va a ser fiscalizada después por OSINFOR sea ilegal, no tiene sentido.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Antonio Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pajucha
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Piedad Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alcazar Samalencia Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcos
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Couber Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



Ing. WILLIAM RAMOS TIMANA - Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Solamente para rechazar la conducta y el comportamiento de la abogada que estuvo presente, no me pareció correcta la actitud como ella se ha expresado hacia ustedes como Consejeros y contra toda la sala en pleno, ante ello quiero ser yo manifiesta mi expresión y segundo el tema de OSINFOR, dónde ella muy bien planteaba que nosotros tenemos la competencia absoluta es correcto, OSINFOR si viene a Tumbes viene a cumplir su función, como bien lo han señalado los señores que conoces más el tema, viene a supervisar lo que tiene que supervisar en función de su competencia, no viene a ser las funciones de la Dirección de Forestal y Fauna Silvestre, solamente para aclararlo, lo que pasa es que ha querido distorsionar la información y me hubiera gustado que estuviera presente, pero tomó la decisión de irse, eso es lo que quería recalcar, lo que si noto de repente aquí es un tema ya muy claramente se ha señalado, ella está defendiendo repente a un señor, a un administrado que está solicitando una concesión, de repente lo que logró visualizar es que ahí hay un conflicto de intereses sobre el tema de posiciones de tierras y aquí también, me corrigen por favor si me equivoco, es que los recursos naturales son propiedad de todos diferente al propietario de la tierra también, no se si se da esto en flora y fauna Silvestre pero lo cierto es que los recursos naturales son de todos los peruanos y el tema de posición de la tierra ya es otro tema, yo puedo autorizar como autoridad de acuerdo a las facultades que tengo la concesión para la explotación racional del recurso natural, sin embargo si eso está en tierra o en el suelo de otro propietario, tendrían que entrar a negociar y hasta un punto determinado el Estado mismo dentro de sus facultades puede entrar a negociar, a pactar, a ser un facilitador de ese acuerdo y algo así como que noto esa configuración en este tema, pero por lo demás estamos totalmente de acuerdo que la tala que se pueda ejercer sin autorizaciones, sin un plan de manejo, tiene una connotación de tala ilegal y sobre eso es que tenemos que luchar, por lo demás ya lo ha dicho el Director, si hay algunos errores que se han podido cometer en el otorgamiento de los títulos habilitantes, pues tendrán que hacer las correcciones que han podido suceder en el pasado, solamente eso para aclarar. Gracias.

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Hemos podido escuchar a la abogada, definitivamente no comparto la forma de como se ha dirigido a la sala, si bien es cierto hay un proceso, hay una denuncia que está haciendo interpuesta por ellos, creo que seguirá su curso y lo más importante aquí y preocupante es que se viene

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


CP. Johnson Alexis Santomaria Pasuche
CONSEJERO REGIONAL


Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL


Tec. George Gouwer Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



presuntamente talando indiscriminadamente, nosotros hemos asistido
Ingeniero en conjunto con usted, hemos visto donde se han otorgado
permisos y no se está dando el manejo sostenible que corresponde, en el
mismo bosque se ha quemado y se ve desierto, los mismos troncos y si
alguno está brotando, no se le está haciendo el manejo respectivo, hay
áreas que se han cambiado de uso, se aprovechó el recurso y
desérticamente está, definitivamente esto es preocupante porque no
solamente Pedregal, lo dijo el Director de Agricultura, sino también en
todas las tres provincias se viene dando y si nosotros no actuamos al
respecto cuando lo vamos hacer, definitivamente los que hemos aceptado
este cargo de Consejeros, no es para tener miedo a nadie, porque aquí
caiga quien caiga va a caer y desde ya Consejero Delegado, quiero
solicitarle que podamos esta mañana en conjunto, poder sugerir,
recomendar al Titular del Pliego, para que pueda tomar como interés
Regional, de necesidad pública este tema de la tala, que se tenga que
hacer una auditoría en lo que es la Dirección Regional de Agricultura, pues
que se haga, para poder esclarecer todas esas dudas que presuntamente
se vienen dando y que definitivamente con la Mesa de Concertación que
va a fiscalizar todo este tema que el día de ayer hemos tenido esa
importante reunión y con la gestión que se viene haciendo para que
OSINFOR tenga su oficina descentralizada, pueda garantizar de que no
nos sigan matando, un árbol dura muchos años para crecer y te lo digo
porque yo soy de campo y te lo digo porque yo también he cortado leña
seca y yo también sé que a un simple agricultor si van y le quitan sus
herramientas con cuatro palos secos, pero mientras tanto estamos dando
de 40, mira cuánto pretenden 1000 hectáreas no sé cuánto, así a simple
vista legal se da, pero imagínense si nos ponemos a pensar racionalmente
como nos estamos matando nosotros mismos, es por eso que reiteró
señor Consejero Delegado, en pleno podamos recomendar al
Gobernador, al Titular del Pliego, tome como asunto de interés y se haga
una auditoría en lo que es agricultura para esclarecer todo estas dudas y
definitivamente que a través de la Comisión de Recursos Naturales y
Gestión del Medio Ambiente, podamos hacer ese trabajo de investigación
y reiteró caiga quien caiga, tenga que asumir sus responsabilidades.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Para reforzar un poco el tema, la solicitud del Consejero creo que
debemos tomarla en consideración a una votación, porque para hacer lo
que usted está solicitando, necesitamos información de las partes
técnicas profesionales y poder tomar el acuerdo que está solicitando
usted, no tenemos en estos momentos la fundamentación para hacer su

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. José Esteban Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CP. Johnson Azaña Guzmán Puyuche
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Téc. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Téc. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Téc. Asier Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



pedido, pero acá hemos venido para que nos informen las partes y lo que usted me está pidiendo para considerarlo como un tema de interés Regional, necesitamos me parece la información correspondiente previos informes de las de las instituciones que tienen este tema, lo dejé a criterio de los Consejeros, yo no soy la persona que estoy delineándolo para que se determine así, dos posiciones, lo tomamos ahora como acuerdo o esperamos para una próxima fecha se maneje esto y con los informes correspondientes lo hacemos.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Con su venia Consejero Delgado solicitar mi participación, saludar a los ingenieros que vienen de la Dirección de Agricultura y Fauna Silvestre, lo preocupante de todo esto es de que a nosotros los tumbesinos no nos estorban los árboles, ya que ha puesto de conocimiento la denuncia y los mismos moradores, el tema de discapacidades no es una limitación para poder ejercer un trabajo, una labor, lo que nos preocupa es porque a una persona que tiene una discapacidad severa, a una persona de 80 años, que de una u otra manera bajo las normas legales no van a poder ser sancionados si no hacen la recuperación del bosque, se presume de que, oye busquemos entre comillas, no quisiéramos tampoco faltar el respeto a nadie, a personas que de una u otra manera van a dejar por sus propias condiciones de edad, de salud y todo y a quién le reclamamos, a quién le exigimos, si ustedes como Dirección de Fauna Silvestre se hacen responsables más allá de OSINFOR, si viene a fiscalizar, a ver si es que realmente está bien dado el permiso, si se hizo bien la tala, más allá de todo eso nosotros a quién beneficiamos, pongámonos la manos al pecho y preguntémonos a quién beneficiamos dando estas autorizaciones, talando los árboles, ese día escuchaba también con los propios conocimientos, ustedes como ingenieros de medio ambiente, las cuotas de carbono que hay, a eso apuntemos, los recursos que realmente pueden generar empresas por responsabilidad social, con compromiso, yo me quede maravillado al ver unas especies, tanto toros, vacas pero gordas, yo he ido a otros lugares donde las vacas son flacas y ese alimento se le está cortando, de aquí a 25 años que en algún momento podamos recuperar ese bosque, no vamos a tener la misma condición y lo conversábamos ayer con todo lo que venimos dando, no sólo en la Región Tumbes, eso es a nivel Nacional, a nivel Mundial, pero con toda esta transformación de nuestro ecosistema, nosotros vamos a terminar viviendo en el subsuelo, ni siquiera vamos a poder sacar la cabeza para que el sol no perfore nuestra piel, porque de una u otra manera la capa de ozono se va incrementando y vamos afectando nuestro calentamiento global, es más, en el norte todo el año tenemos sol, calor, necesitamos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

sombra para los animales, necesitamos que los árboles hagan su trabajo, nos descontaminen y pienso yo de que más allá de que no tengamos información, si hay intereses personales, económicos, esto es un interés social principalmente, es un interés de nuestra humanidad como seres humanos, aquí no podemos esperar de que el señor, pienso yo en lo personal, no quisiera tampoco obligar a nadie, pero yo sí estaría de acuerdo a que se ponga un alto a que se sigan haciendo las talas ilegales y talas legales dentro de nuestro bosque, hasta que podamos esclarecer qué es lo que va a pasar con nuestro bosque, si nosotros seguimos dando las autorizaciones, aquí ninguno de nosotros los tumbesinos somos carboneros, aquí no aprovechamos el carbón directamente y ustedes creo que tienen la conciencia o saben a dónde se llevan este este tipo de producto, aquí vienen empresas de otros lados, terceros que vienen a apostar por personas de 80 años, no es por menospreciar, pero no va a tener el presupuesto para cercar 40 hectáreas, nosotros cuando llegamos teníamos un cerco perimétrico de todo el área donde no podíamos entrar, tuvimos que irnos por la parte de atrás y vayamos a tomar más allá de lo que podamos pensar, conciencia, nosotros necesitamos que los árboles permanezcan, en Piura nosotros podemos ver algarrobos, tucos como le decimos, unos hermosos árboles, ahora no, vemos allá que la misma Norma te aprueba que puedas talar con 30 cm de diámetro verdad, con 30 centímetros es un árbol que realmente recién está en su pleno apogeo, el aprovechamiento se puede dar, nadie dice que no, que vamos a dejar sin trabajo a una persona de 80 años, a su familia, pueden dar el aprovechamiento a árboles secos, árboles que ya cumplieron su ciclo de vida como escuché al Ingeniero, que ya no van a dar más frutos, que lo único que están dando es de repente sombra, se puede aprovechar, esos árboles se pueden identificar pero no podemos permitir que se sigan talando árboles jóvenes, que están en pleno apogeo, que aún son semilleros, ese es mi punto de vista y pienso que el pedido que hace el Presidente de la Comisión de Recursos Naturales es más inclinado a la justicia y al pedido por nuestra naturaleza, de que se investiguen los casos, temas administrativos ya tendremos que ver cómo se van hacer las denuncias correspondientes, pero de que tenemos que proteger nuestros bosques, tenemos que proteger.

Tc. GEORGGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional.

Cierto lo que dice el Consejero Albino, me uno a este pedido que está haciendo, a estas recomendaciones o esa sugerencia que hace, pero yo también quiero que quede grabado, el tema que rechazo rotundamente las expresiones de la abogada, dice prácticamente que el Gobernador es el cabecilla de una organización criminal y nosotros también estamos

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Carlos Santamaria Puyuch
CONSEJERO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Cajinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ipc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

dentro de esa red criminal, pregunto yo señores Consejeros, no puede venir y usar el micro y tildarnos prácticamente de que en este Gobierno existe una red criminal y si lo hay por qué no lo sustenta, viene hablar de supuestos, señores esas cosas no, yo por eso he pedido señor Consejero la palabra para que quede grabado, que nosotros rechazamos o mi persona rechaza las expresiones de esta doctora.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional
Manifestar mi incomodidad, primero pedir disculpas a los presentes por los hechos que acaban de pasar, no sé si el Consejero Albino tendrá en claro cuáles son nuestras funciones, aquí no estamos en un tema judicial

ni mucho menos somos caso cerrado para invitar a una parte y a la otra para que expongan, lo que ha pasado claramente aquí con la señora abogada, si viene cierto usted lo manifestó es como una audiencia pública, en primer lugar, esto no es una audiencia pública, esto es una Sesión de Consejo y si viene cierto si es pública, eso no significa que cualquier ciudadano pueda venir mucho menos defender lo que se está haciendo,

yo aquí si noto y todos lo hemos notado es un conflicto claro de intereses y no quisiera presumir que un Consejero y usted Consejero Albino esté apoyando, este avalando este conflicto de intereses, porque se ha manifestado ya claramente de que la señora o el defendido de la del abogada, tiene también una petición por 1600 hectáreas nos manifestaron en un inicio y ahorita nos dicen que son 140 o algo, si bien es cierto

tampoco podemos decir de que hay una tala ilegal de árboles, porque hay todo un plan de manejo, esto esta adecuado a las reglas, no sé si usted habrá leído ya el plan de manejo, porque si bien es cierto ahorita están en la etapa de talar, de hacer el carbón, pero vienen las siguientes etapas, no podemos decir desde un momento, ahora y precisar de que todo está devastado porque nosotros hemos ido al lugar in situ y hemos podido ver de que hasta el momento se están respetando tal cual nos han explicado los ingenieros y los técnicos aquí presentes, número dos, el punto de agenda era informe del Director Regional de Agricultura de Tumbes y el Director Regional de Forestal, Fauna Silvestre y Asuntos Ambientales de Tumbes sobre presunta tala ilegal en la localidad de Pedregal de la provincia de Contralmirante Villar, todo se salió de acuerdo al punto de agenda, no se ha respetado y ahí sí Consejero Delegado yo quiero que se tomen las medidas y acciones correspondientes, con respecto a todo los hechos que han sucedido el día de hoy y sobre todo de lo que el Consejero Albino autorizó la participación de la abogada, número tres, me uno al pedido del Consejero Georgge Díaz y también rechazamos tajantemente todas las versiones y todas las palabras que la abogada ha mencionado en cuanto a los funcionarios y a las autoridades de nuestra

provincia de Contralmirante Villar, todo se salió de acuerdo al punto de agenda, no se ha respetado y ahí sí Consejero Delegado yo quiero que se tomen las medidas y acciones correspondientes, con respecto a todo los hechos que han sucedido el día de hoy y sobre todo de lo que el Consejero Albino autorizó la participación de la abogada, número tres, me uno al pedido del Consejero Georgge Díaz y también rechazamos tajantemente todas las versiones y todas las palabras que la abogada ha mencionado en cuanto a los funcionarios y a las autoridades de nuestra

provincia de Contralmirante Villar, todo se salió de acuerdo al punto de agenda, no se ha respetado y ahí sí Consejero Delegado yo quiero que se tomen las medidas y acciones correspondientes, con respecto a todo los hechos que han sucedido el día de hoy y sobre todo de lo que el Consejero Albino autorizó la participación de la abogada, número tres, me uno al pedido del Consejero Georgge Díaz y también rechazamos tajantemente todas las versiones y todas las palabras que la abogada ha mencionado en cuanto a los funcionarios y a las autoridades de nuestra

provincia de Contralmirante Villar, todo se salió de acuerdo al punto de agenda, no se ha respetado y ahí sí Consejero Delegado yo quiero que se tomen las medidas y acciones correspondientes, con respecto a todo los hechos que han sucedido el día de hoy y sobre todo de lo que el Consejero Albino autorizó la participación de la abogada, número tres, me uno al pedido del Consejero Georgge Díaz y también rechazamos tajantemente todas las versiones y todas las palabras que la abogada ha mencionado en cuanto a los funcionarios y a las autoridades de nuestra

provincia de Contralmirante Villar, todo se salió de acuerdo al punto de agenda, no se ha respetado y ahí sí Consejero Delegado yo quiero que se tomen las medidas y acciones correspondientes, con respecto a todo los hechos que han sucedido el día de hoy y sobre todo de lo que el Consejero Albino autorizó la participación de la abogada, número tres, me uno al pedido del Consejero Georgge Díaz y también rechazamos tajantemente todas las versiones y todas las palabras que la abogada ha mencionado en cuanto a los funcionarios y a las autoridades de nuestra

provincia de Contralmirante Villar, todo se salió de acuerdo al punto de agenda, no se ha respetado y ahí sí Consejero Delegado yo quiero que se tomen las medidas y acciones correspondientes, con respecto a todo los hechos que han sucedido el día de hoy y sobre todo de lo que el Consejero Albino autorizó la participación de la abogada, número tres, me uno al pedido del Consejero Georgge Díaz y también rechazamos tajantemente todas las versiones y todas las palabras que la abogada ha mencionado en cuanto a los funcionarios y a las autoridades de nuestra

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Canjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouvier Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Región y que eso no se vuelva a repetir, que quede claro cuáles son nuestras funciones, fiscalizar, legislar y representar, en nuestra función de representar no tomemos atribuciones que no vienen al caso, porque claramente eso sería un abuso de autoridad y aquí si bien es cierto y lo rescató de lo mencionado, que sí tiene que ser un punto de interés Regional el tema de la tala ilegal, pero no enfocarnos en un caso en específico sino a nivel Regional, ya lo mencionaron también los técnicos que en la parte de Matapalo que por cierto es su provincia, hay tala ilegal donde sí se ha comprobado y está específicamente tipificado que es tala ilegal, yo creo que tenemos que ahondar ahí, si están las denuncias pertinentes van a seguir un proceso, que no somos nosotros los que vamos a decir si son culpables o no son culpables, de hecho que como Consejeros y como Comisión de Recursos Naturales se va a llegar a un informe, cabe mencionar también de que la Comisión no ha sido invitada a la reunión que ha mantenido el día de ayer, como usted lo menciona que se han reunido como Comisión con los directores, para ver el tema de esta mesa de diálogo, mesa técnica contra la tala, eso es lo que quiero mencionar Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Papuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouvier Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.
Rechazo tajantemente las expresiones que ha dicho este señor Consejero Alexis Santamaría, aquí no hay un tráfico de influencias ni para acá ni para allá, el único objetivo es defender nuestra naturaleza, nuestros bosques de Tumbes y he sido bien tajante, el pueblo me eligió para fiscalizar, no para esperar una invitación para llegar a una reunión, ustedes sabían de la reunión de ayer o no señor Secretario?, bueno se pasó seguramente, pero en las oportunidades que se les ha convocado Consejeros, algunas van y otras no van, yo no puedo estar esperando cursarles invitaciones tras invitaciones y estar con los brazos cruzados sin hacer nada, a mí me eligieron para fiscalizar y defender los intereses de mi pueblo y por lo tanto nos están matando, porque nos están quitando el oxígeno, nos están quitando ese aire que cada día nosotros llevamos a nuestros pulmones, es necesario y amerita, si bien es cierto las denuncias han llegado por parte de una ciudadana Tania, no me acuerdo el nombre ahorita, pero la chica ha sido intimidada, por eso es que no ha llegado aquí a la Sesión de Consejo, la abogada viene en representación del señor Meléndrez, a nadie se le puede cerrar las puertas Consejero, una Sesión de Consejo es pública y si cualquiera quiere ser el uso de la palabra lo puede hacer, no le podemos negar, recuerde muy bien, usted es Consejero para fiscalizar, no solamente para estar representando, hay que hacer el trabajo de fiscalización, esa es mi recomendación y recomendar al pleno, sugerir al Gobernador Regional declarar de interés Regional, así lo he



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

dicho, en las tres provincias y aún más, imagínese si estamos con los brazos cruzados esperando que nos llegue la invitación, cuando vamos a cambiar esto, cuando vamos a parar, supuestamente talas que se dan legalmente, aplicándonos a la Ley, desde arriba, del centralismo, cuando nosotros somos autónomos y podemos regular Consejero. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Paredes
CONSEJERO REGIONAL

Est. D° RUDDY FIESTAS GIRÓN – Consejero Regional
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Algo que no me gustó de la participación del caballero, fue mencionar lo del tema de las 40 hectáreas como algo simple y algo que no tiene importancia, que lo del tema del Pedregal va primero, pero con respecto a lo que dijo el Consejero Albino hace un momento, tiene razón con el tema de que nos están quitando el oxígeno, se necesitan 22 árboles al día para que pueda producir el oxígeno de una sola persona, para que una sola persona pueda respirar, en eso tiene toda la razón el Consejero Albino, con respecto a lo que dijo la señora, rechazo también su participación pero hay algo que tiene razón el Consejero Albino, nosotros nos dependemos a nuestro pueblo, no se le puede negar la palabra, si la señora está pidiendo el uso de la palabra y el Consejero lo está accediendo, lastimosamente se le tiene que escuchar porque nosotros nos debemos a nuestro pueblo, ahora si bien es cierto el Consejero Albino mencionó que se necesita declarar de interés Regional y no sólo en la Región de Tumbes, porque lo que se está viendo a través de todo el mundo es algo lamentable, hace apenas tres días había visto un documental en donde por el tema de la falta de alimento, por el calentamiento global, las focas escalaban cerros para suicidarse, porque ya no se puede encontrar alimento, los osos polares en Rusia se están muriendo de hambre, están invadiendo Rusia, hay partes de Estados Unidos en las cuales está mucho más fría que la propia Antártida, por el calentamiento global, no podemos hacernos de la vista gorda señores, si es que ocurre algo en Tumbes, porque nosotros somos los que estamos, los que debemos sacar la cara por nuestra Región, pues nosotros debemos estar ahí, en parte tiene razón el Consejero Albino al decir, no necesitamos esperar hasta que nos llegue la invitación si es que nos podemos apersonar, si es que podemos fiscalizar, señores lo que pasa en nuestro planeta es lamentable, uno prende la televisión, ve los canales educativos, ven lo que realmente está sucediendo en nuestro planeta, se está muriendo poco a poco, supuestamente tenemos hasta el 2030 para poder hacer lo que es un cambio señores, porque el Perú es un país rico en agua potable, pero muchos países no, y pronto será un país en los cuales muchos lo van a desear, tan sólo por su agua, por sus bosques,

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gerver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Hay muchos actores famosos en los cuales han invertido en ONGs, para los bosques del propio Perú poder conservarlos y ahora nosotros no podemos conservar los que tenemos en nuestra Región de Tumbes, eso ha sido toda mi participación.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pucuche
CONSEJERO REGIONAL

Ing. RICARDO OLAVARRIA SAAVEDRA – Director Regional de Agricultura Tumbes

Solamente para finalizar y agradecer la invitación que nos han hecho a nosotros, un poco para aclarar y yo quisiera a ustedes ya que tienen esa convicción por defender los recursos naturales, solamente aclararle al

Consejero que tomó la palabra último, en realidad el oxígeno que nosotros usamos el 80% viene del mar, no quiero justificar por si acaso, solamente para aclarar la terminología técnicamente, el 80% del oxígeno que nosotros usamos viene del mar y es a través de las algas que la produce, el bosque es cierto da el otro 20%, pero también es de necesidad cuidarlo, pero Tumbes tiene un ecosistema tan diverso, por eso yo amo esta tierra porque tenemos tres tipos de ecosistemas bien diferenciados, que son el

Bosque del Manglar, el Bosque Seco y el Bosque Tropical del Pacífico y prácticamente dos lo tenemos protegido en su totalidad, que es el Santuario Manglares de Tumbes que protege el bosque de manglares y tenemos el Bosque Tropical del Pacífico que lo protege el Parque Nacional Cerro de Amotape con la Reserva Nacional de Tumbes, entonces que nos queda a nosotros como autoridades o como funcionarios, es ejercer la acción de poder mitigar los efectos que vienen del cambio climático, más allá de hacer una mesa técnica que es correcto para ver el tema de la tala y caza ilegal, pero por qué también no planteamos el interés Regional de

hacer un Plan Regional de Reforestación, señores tenemos extensas áreas que han sido devastadas por muchas actividades antrópicas que nosotros mismos los seres humanos hemos hecho, hay denuncias de diferentes lados en el cual por ejemplo se está haciendo un uso irracional de los recursos naturales, pero vayamos más allá con las acciones, vayamos más con hechos, hagamos un Plan Regional de Reforestación, yo lamento muchísimo que han pasado ocho años, nosotros salimos del primer Gobierno, estuvimos justo en la Gerencia de Recursos Naturales, me acuerdo que vinieron unos funcionarios del MEF a invertir más o menos 50 000 000 de soles en defensas ribereñas en ese tiempo y cuál fue mi posición, decirles señores vamos a invertir 50 000 000 de soles en defensas ribereñas y por qué no invertimos mejor en reforestar las cuencas medias y las cuencas altas del río Tumbes y cuánto va a costar esas reforestación, nos costaba 13 000 000 de soles, le estábamos ahorrando 37 000 000 de soles al estado, haciendo solamente reforestación, porque la reforestación iba a garantizar que ya no se iba a


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Piestas Girón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL



CP. Johnson Alexis Santocruz Paredes
CONSEJERO REGIONAL



Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL



Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



Tec. George Gower Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL



Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



degradar el subsuelo y por lo tanto no se podía inundar la parte baja de Tumbes, entonces hay acciones que hacer señores, lamentablemente vinieron las gestiones posteriores que nada hicieron por el tema de la conservación, nosotros dejamos también un proyecto de educación ambiental para enseñar a la gente a que no bote la basura, a que haga un uso racional de la luz, del agua y qué hicieron los señores, simplemente devastaron ese proyecto, entonces si han habido acciones, intenciones por parte nuestra y creo que es la misma voluntad que tiene el actual Gerente de Recursos Naturales de poder trabajar de una manera armónica con cada una de las instancias que nos corresponden, ustedes como parte de este Consejo Regional que me parece muy importante porque son la máxima instancia dentro de la estructura orgánica de este Gobierno Regional y también trabajar articuladamente con nosotros para poder enfrentar todas las acciones que correspondan para poder mitigar los efectos que nos viene dando el cambio climático. Muchas gracias señor Consejero.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Creo que hemos concluido con la invitación y la exposición, se ha debatido el tema entre algo positivo y lo único negativo que puede apreciar es la forma como vino a insultarnos la abogada defensora de una de las partes, entonces yo también rechazó la forma de cómo se expresó la abogada, al extremo de decirme que la estaba amenazando, cuando aquí en ningún momento se le amenaza a nadie, simplemente trate de corregir lo que estaba haciéndose mal, es por eso que tuvo que retirarse porque sintió que había faltado el respeto a esta mesa directiva, entonces ingenieros, amigos con las disculpas del caso por lo ocurrido en ese espacio, le agradecemos infinitamente por su presencia y esperamos coordinar para cualquier acción que podamos llevar a cabo en beneficio de nuestro querido Tumbes. Muchas gracias.

TERCER PUNTO DE AGENDA: Exposición del Sr. Ismael Florentino Montero Gonzales, sobre denuncia por el Concurso Público de Méritos para la selección del Procurador Público Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Le damos la bienvenida al Señor Montero con la disculpa del caso porque se ha prolongado, usted estado en toda la reunión y siempre hay asuntos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"




Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


CP. Johnson de la Santamaria Piquero
CONSEJERO REGIONAL

de mucho interés que son necesarios recaudarlos, si bien es cierto nosotros hemos recepcionado de varias formas sus documentos que usted ha presentado, con respecto a este tema de la forma cómo fue designado el Procurador el año 2017, a pesar de que existen temas que ya están en vía judicial y administrativamente también están corriendo, los Consejeros necesitan escucharlo a usted de manera personal y si se ratifica usted en los cargos que está poniendo ante el señor Procurador, para tal efecto le doy el uso de la palabra a usted y nos exponga sus motivos.


Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.


Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


Ruddy Flores Girón
CONSEJERO REGIONAL


Tec. George Guver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó

Les agradezco por tener esta gran amabilidad de haberme invitado a esta Sesión de Consejo, para exponerle realmente esta denuncia que la realice el año 2017, en contra de esta mala designación sobre el Procurador en la gestión anterior, eso fue cuando estuvo presidiendo la Mesa Directiva del Consejo, la señora Liz Campos que tomó suyo la denuncia que yo hice en contra de esta designación, sobre el señor abogado Garavito, se formó una Comisión si bien es cierto para una evaluación para la designación del abogado y esa Comisión que fue presidida por el señor Asesor en ese entonces de la gestión anterior, el señor Nole Nunjar, Gerente General fue el señor Rodolfo Chanduvi Vargas y como Jefa de Personal la señora Mari Basurco, ellos fueron miembros de esta Comisión, a pesar de ello, de que el Órgano de Control, la Contraloría, hizo sus observaciones, ellos de todas maneras le dieron al señor Garavito, que no reunía los requisitos para ser designado como Procurador, porque él ya tenía anteriormente denuncias públicas y ustedes saben muy bien de que realmente un Procurador Público no tiene que tener ningún litigio con el Estado, entonces a pesar de ello de todas maneras la Comisión, que es lo que hizo, comenzó a cambiar, modificar las bases para darle al señor Garavito la designación como Procurador y eso lo van a corroborar en los documentos que en su momento presente al Consejo, que tomó suya esa denuncia señores Consejeros, a pesar de ello, esa Gestión que era en ese entonces del señor Ricardo Flores Dioses, no le interesó porque realmente lo digo y lo ratifico, el señor designado era familiar del aquel entonces Gobernador Regional, entonces cuál fue la finalidad de tenerlo ahí, fue con el sentido de que a él toda clase de denuncia que pueda venir, el señor Garavito no lo pueda hacer en contra del mismo Gobernador, entonces eso me llevó a mí a presentar un sin número de documentos, lo cual la Contraloría, el mismo Defensor del Pueblo, hicieron un documento dando a conocer de que esa designación estaba mal dada, a todo ello

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

señores Consejeros que es lo que pasó, el documento lo paseaban, lo regresaban y en ese plan se pasó un buen tiempo y como yo hice la denuncia, el interés mío era de que aquí quién está siendo perjudicado realmente no somos nosotros, no es esta Gestión, es el pueblo como ya los estoy escuchando aquí a los Consejeros, de que ustedes están designados para defender los intereses del pueblo, entonces ese es mi interés también, de que realmente aquí se haga justicia y este señor a pesar de que todo fue maniatado dentro de esa misma Comisión, ellos son los responsables de todo esto, entonces de todas maneras lo designaron como Procurador, hay informes de la Contraloría señores Consejeros, por eso es que yo he retomado de nuevo todo este caso, para que ustedes tomen cartas en el asunto y vean la mala designación de ese Procurador, aparte de ello cuando esto lo eleva, porque de nuevo lo solicita el Consejo, lo bajan de la Secretaría Técnica y recién ahí toman el acuerdo los Consejeros ya para enviarlo a la Fiscalía, señores Consejeros aquí realmente los notificaron, tanto al Secretario del Consejo como también al señor Garavito lo citaron y que es lo que hicieron, ocultaron información señores Consejeros y yo tengo aquí las fichas y creo que yo sí se los he presentado, señor Consejero el señor que tiene usted a lado oculto la información para que este proceso continúe, aquí tengo la ficha y yo se las voy a alcanzar para que continúe esta denuncia en contra de este señor mal designado, por eso es que hoy estoy aquí, yo le agradezco a usted de que realmente retomen esta situación, porque no podemos permitir de que los intereses del pueblo, los intereses de esta Región, ese señor no lo defienda como debe de ser, muchas denuncias han habido de las gestiones anteriores pero realmente hasta ahorita siguen ahí, sin responder, sin decir señor Procurador yo hago esta denuncia, aparte de ello hay otra situación que cuando estuvo el señor Maguiño como Procurador por 6 meses, ahí hay una denuncia que hace el Doctor Maguiño en el caso de unos procesos, unos litigios que realmente eso es en beneficio del Estado, porque nosotros, el Procurador está para defender los intereses del Estado, entonces señores Consejeros que es lo que hizo este señor, denunció aquel entonces que estuvo como Procurador el señor Saavedra, porque no hizo las denuncias de unas laudos arbitrales que se estaban perdiendo por culpa de aquel entonces Procurador que no hizo esa denuncia, que no llevó esas denuncias, entonces lo denuncia el señor Garavito para cogerse de ese tema y ocultar todos los temas que realmente le atañen al Procurador, yo creo señores Consejeros que aquí ustedes y yo les pido de que retomen y si ustedes quieren la información yo se las brindo, porque yo he tenido esa amabilidad de alcanzarles a todos y cada uno de ustedes para que verifiquen, vean esa mala designación de Procurador, ahora al designar

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Asino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
C.R. Johnson A. Comandante Piquel
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fleites Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Mandel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Marino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

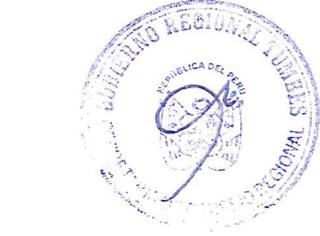

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Jesús Santamaría Puyuch
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



al Procurador no es para que él esté permanentemente ahí, la Ley no le permite de que él sea nombrado, eso se renueva señores Consejeros, entonces él al tener hasta el otro mes su permanencia, lo van a dejar prácticamente como nombrado y yo creo que sería injusto para el pueblo tener a una persona que si está cuestionada en Zarumilla, en el Poder Judicial y el realmente mintió, porque ellos no pueden tener litigio con el Estado señores Consejeros, yo tengo aquí las fichas que yo me acercado a la Fiscalía para recaudar esta información, la cual oculto tanto él porque debió de haberse inhibido y no seguir en ese proceso, por eso es que el señor oculto cuando a él lo citan para que vaya a declarar, pero sin embargo él dejó que pase el tiempo igual como el señor que está ahí a lado del Consejero, también ocultó esa información y lo digo aquí porque yo ya se lo he dicho al señor y ustedes señores Consejeros tiene que tomar cartas en el asunto, porque nuestra Región no puede seguir permitiendo tener funcionarios que realmente han delinquido y siguen mintiendo al pueblo y yo creo que ustedes están en la obligación de investigar, de indagar para que esto no continúe señores Consejeros, yo lo estoy diciendo como ciudadano, yo soy tumbesino y yo creo que estas malas prácticas que se han dado en la Gestión anterior, creo que en esta Gestión tampoco debemos de permitir que se den esas malas prácticas, por eso yo les dejé en sus manos y si ustedes quieren que yo les demuestre, aquí yo les voy a demostrar señores Consejeros toda la documentación que yo he presentado, la cantidad de documentos que tengo, aquí está este expediente inicial, aquí está todo y yo se lo dejé aquí porque yo se lo presente a la Comisión de Fiscalización, tuve que reiterar porque el señor me responde con un documento vago que realmente no tenía nada y no venía al caso lo que yo estaba solicitando, por eso es que yo le vuelvo a decir y reiterar a ustedes de que aquí no podemos continuar con esta situación señores Consejeros, esto lo denuncie hasta la misma Fiscalía de la Nación, tengo toda esta documentación y que dice la Fiscalía de la Nación, de que eso estaba mal dado, el señor tiene una Resolución todavía vigente, ustedes de oficio deben de pedir de que esa Resolución se anule, para que se dé un nuevo Concurso Público y pueden designar verdaderamente a un Procurador que si reúna las condiciones, que si sea un verdadero profesional y que realmente defienda los intereses del pueblo, por eso es que yo estoy aquí y le estoy muy agradecido a ustedes señores Consejeros, por su invitación y este es el último documento que yo le he presentado, gracias a este documento ustedes me están invitando, pero lo que yo presenté anteriormente, el señor me respondía con unos documentos que no venían al caso, el Secretario que está aquí, el señor eso me presento a mí, otros documentos y aquí tengo las fichas, mire lo que presentaba yo, aquí no

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

vengo yo hablar porque quiero hablar, aquí están los documentos, aquí me está respondiendo el señor con unos documentos que no tienen nada que ver con la denuncia que yo hice, se dan cuenta, entonces yo les agradezco a ustedes señores Consejeros para que esto lo tomen en consideración y hoy en su Sesión de Consejo tomen una decisión para que este señor, por favor Consejero estoy conversando, estoy exponiendo y yo creo que todos merecemos respeto y tomar un poco de atención porque lo que estoy denunciando no es algo que es de juego, son los intereses de mi pueblo, es el interés del desarrollo de mi pueblo, por eso es que yo denuncié señores Consejeros y yo quiero que ustedes tomen esto suyo de nuevo y si ustedes quieren todo esto lo que tengo yo con mi dinero no me interesa, yo se los entregó a cada uno de ustedes y le voy a entregar la ficha que el señor ocultó y no fue y no informó en su momento al Consejo para que continúe esta denuncia, igualito el señor Garavito, aquí lo tengo sino que tengo un montón de documentos, pero yo se los voy a alcanzar señores Consejeros, yo les agradezco y yo sé que ustedes tienen otras cosas que hacer, pero esto que quede bien en claro, esto tómenlo suyo, porque me da gusto que acá el Consejero dice que el pueblo los ha elegido para hacer las cosas por el pueblo y yo como ciudadano he venido denunciando y no voy a denunciar por única vez, si hay otras cosas que tenga que denunciar se van a denunciar, porque nosotros no podemos seguir viviendo en el atraso, ya hemos tenido 10 años de atraso y hoy el pueblo lo que quiere es un desarrollo y autoridades que realmente merezcan hacer las cosas en bien del pueblo. Muchas gracias por su atención.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Samanaria Pupo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Schjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

A qué ficha se refiere la que ocultó el señor Secretario.

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Señor Consejero son las fichas, las citaciones que hace la Fiscalía para que se apersona, para que continúe la denuncia, ellos han dejado de que eso pase o sea no contestar, no acudir, a lo que el Fiscal lo cita, han dejado que pase el tiempo y entonces eso ha conllevado que eso se archive y eso es lo que ha pasado con este señor que está presente aquí y que para mí como ciudadano no debería estar aquí.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Delegado.

Que caso es.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"




GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Alfredo Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Es sobre el caso de la designación del Procurador Garavito, yo hice esa denuncia, yo tengo las fichas, ahorita se las voy a encontrar Consejero y se las voy a entregar.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alvarado Santomera Pizarro
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Necesitamos el número de la disposición y su ficha, que numero fue la disposición que ocultaba.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Estos son los documentos donde están los informes de la Contraloría, si lo tengo, no crea que no le tengo señor abogado, de repente se me han quedado, pero de todas maneras yo se los voy hacer alcanzar señores Consejeros, porque tengo la plena seguridad de lo que estoy haciendo aquí y yo no me paró aquí a venir a mentir, me estoy parando aquí ante ustedes para que todo esto se esclarezca.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Con el ánimo de aclarar las cosas al señor que tenemos aquí presente, yo sí quisiera pedirle que me enseñe la Disposición Fiscal y la fecha, yo quisiera preguntarle señor con el permiso de los Consejeros, usted ha hecho las averiguaciones del caso para poder imputarme cierta responsabilidad.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouvier Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Yo si hecho esas averiguaciones señor, porque yo estado en la Fiscalía y sí tengo las fichas, si no que no las he traído soy sincero, tanto documento que tengo que he denunciado sobre este caso que se me han quedado, pero yo les voy hacer llegar señores Consejeros las fichas, cuando al señor Secretario del Consejo tenía que apersonarse sobre este proceso y el señor nunca se apersonó, yo si los tengo señor abogado.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Quisiera que me enseñe esos documentos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Arino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

No se preocupe se los voy hacer llegar con un documento.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santibañez Pisuaqui
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Hace poco llegó un documento al Consejero Delegado, donde precisaba usted que yo había omitido funciones al no hacer de conocimiento a los Consejeros, creo que es esa ficha que usted dice o Disposición Fiscal porque así se llama, donde usted decía que yo había cometido la omisión de funciones al no haberle dado de conocimiento a los Consejeros Regionales sobre lo que la Fiscalía estaba comunicando, señor yo tengo aquí la Nota de Coordinación N° 21-2018, donde le alcance a los Consejeros Regionales de aquel entonces, la Disposición Fiscal que a mí llego, yo les hice de conocimiento para que ellos tomen las acciones del caso, por eso yo le preguntaba si usted hizo las averiguaciones que corresponden para poder imputarle a uno una responsabilidad, este es el documento, la Nota de Coordinación N° 21, de fecha 21 de mayo del 2018, con el asunto dice alcanza documento para conocimiento, con referencia Disposición Fiscal N° 01, Carpeta Fiscal N° 3506015500-2018-57-0, cuya Disposición Fiscal precisa lo siguiente, derivar la presente carpeta fiscal a la Fiscalía Penal Corporativa de Tumbes para el conocimiento de lo actuado, a fin que actúe de conformidad con sus atribuciones.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinés Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Eso es cuando usted informa y eleva el expediente lo que está diciendo ahí, yo lo que estoy imputándole a usted es sobre la citación que le hacen a usted para que se apersona, para que continúe la investigación y mil disculpas que yo se los voy a hacer llegar con documento, igualito al señor abogado hoy actual Garavito, le mandan la notificación de la Fiscalía, ocultan información, no se apersonan cuando el Fiscal lo cita para que vayan a dar su manifestación.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Usted está haciendo la acusación o la imputación sin siquiera tener los documentos

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Yo lo que quiero es que esto se aclare, porque no se apersonaron al proceso, esperaron que pase un tiempo para que se archive.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Antonio Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Con su venia Consejero Delegado, quisiera hacerle una pregunta al señor que está poniendo la denuncia ante el mismo Procurador o ante el procedimiento que se hizo para que él sea Procurador.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Johnson
CONSEJERO REGIONAL

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Cuando yo hago esta denuncia es por el mismo proceso que se inició mal, la Comisión que ya leí los nombres, era el Gerente General, el Doctor Nole Nunjar y la señora Mari Basurco, a pesar de las siete observaciones que hizo la Contraloría sobre ese proceso de designación, a pesar de ello comenzaron a cambiar las bases para poderle dar de todas maneras, si o si la designación como Procurador al señor Garavito.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

La otra pregunta es que usted señala directamente al Secretario del Consejo de que oculta información, de que de una u otra manera tiene responsabilidad a que el proceso en la Fiscalía haya podido dilatarse como para no poder hacer el proceso de investigación, quisiéramos que nos alcance los documentos para no caer en vacío de repente, a nosotros nos informaron desde un inicio y el documento que llegó lo llevó a cada uno de nosotros, le hicimos la consulta correspondiente a Omar, nos explicó cuál era el problema, en algún momento encontré al Procurador también tuve una entrevista con él, se dio una opinión que ya respondió el Consejero Delegado que también consulte ese tema, porque veíamos el documento y hace dos días atrás que se hizo la agenda, tomamos este interés para poderlo invitar a usted, poder esclarecer y tener el conocimiento de qué es lo que está pasando, aquí se teje algo que no es normal, una persona no denuncia de la nada, hay denuncias que vienen detrás de intereses personales, intereses económicos, intereses que realmente puedan representar, pero fuera de todo eso hay una denuncia y hay una preocupación, ahora también tocando el tema de la tala ilegal, sean intereses personales, intereses de cualquier persona la denuncia está, si el señor se molesta porque no le dieron es su problema, pero él está exponiendo una problemática en nuestra Región y eso es lo que nosotros asimilamos, en este caso es lo mismo, usted está exponiendo el problema que tiene con el procedimiento que se dio para poder elegir o nombrar a este señor Garavito, que es el Procurador actual, nosotros queremos saber cuáles son las irregularidades que usted ha presentado, nosotros tenemos de conocimiento, Fiscalía también archivo el caso, pero

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Escobar Girón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Goveer Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES dentro del archivamiento hay una parte que no cierra, el caso no está 100% cerrado.


Lic. José Antonio Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES Si me permite señor Consejero, yo no tengo absolutamente nada personal contra el Procurador, eso sí lo quiero dejar bien en claro, si conlleve hacer esta denuncia es por las malas prácticas que se dieron en la Gestión anterior y éste es una de ellas, que el anterior Gobernador a capa y espada lo quiso designar porque es pariente y qué significa eso señor Consejero, de que si yo te pongo ahí, tú no vas a decir nada, entonces a raíz de ello, antes de ir yo hice la denuncia a la Contraloría y la misma hizo su informe, siete observaciones dentro de ese proceso, a pesar de ello, cambiaron las bases y si ustedes piden su legajo, él no reúne las condiciones para ver estado como Procurador, pero las otras personas que postularon si la reunían, entonces eso amerita que cualquier ciudadano pueda poner una denuncia o no, entonces en base a eso porque hay un montón de denuncias de las gestiones anteriores que están ahí, me dicen este caso es mío, como Procurador no dice nada, sigue silenciosamente y para que ustedes tengan conocimiento, él fue Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial, y ahí averigüen que es lo que se hizo realmente cuando él estuvo ahí como Sub Gerente, ustedes mismos van a sacar sus conclusiones para que vean que es lo que realmente sucedió en esa Gestión anterior, ustedes están aquí como yo, como ciudadanos es para hablar y ver los intereses del pueblo, yo lo que digo y lo reitero es que no tengo absolutamente nada personal con el señor Garavito, lo que me lleva a mí es denunciar y lo quiero decir, lo hice cuando fui Secretario General del Sindicato aquí, y como Sindicato yo no podía permitir de que esto ocurra, entonces puse mi denuncia, ahora ya vengo como un ciudadano porque ya no soy dirigente, entonces eso me ha llevado a mí, hacer que de nuevo ustedes retomen esa denuncia, más aún que vean realmente esa Resolución, el otro mes si ustedes no ponen de oficio que se anule eso y se lleve a un Concurso Público, tenga la plena seguridad de que ese señor se va a quedar y todas las irregularidades que hay ahí dentro de esa Procuraduría, ahí va a quedar y yo creo que ustedes, estoy plenamente seguro de que ahora se están haciendo las cosas bien y se deben hacer bien por un desarrollo de esta Región, ya no podemos seguir siendo postergados, yo creo que nuestros hijos tienen y quieren ver una Región próspera. Muchas gracias.


CP. Johnson Aguilar Estigarribia
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Lic. José Marino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL



CP. Johnson Alvarado Mamani Pipuch
CONSEJERO REGIONAL



Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL



Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL



Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL



parece que nos falta un poco de documentación, yo estoy personalmente recaudando información, he pedido al Procurador información, he pedido a la Secretaría Técnica, he pedido al Defensor del Pueblo y ya me ha llegado una información ahí, hay un tema que quería hacerle conocer, la situación está en que usted me ha enviado como tres a cuatro expedientes y eso no me deja avanzar, casi guardan la misma relación, que si usted me hubiese hecho un solo expediente, una sola denuncia al respecto, ya le hubiese dado trámite, usted me ha mandado hasta cuatro a cinco expedientes que tengo en mi poder y eso me está haciendo demorar, se está dilatando el tiempo porque yo tengo que pedir la información y la información la envían cuando ellos creen conveniente, pero de todas maneras yo haré mi informe respectivo, se lo voy a hacer a la máxima autoridad de aquí, en el Ejecutivo, en lo administrativo, para que tome en consideración lo que usted está pidiendo, porque hay un tema que ya está en la Fiscalía, hay otro tema que está en la vía administrativa, la Secretaría Técnica también está abriendo, porque también usted ha denunciado allá a esa oficina, entonces hay un bagaje de información, de denuncias y eso me está entrapando a mí personalmente se lo comunicó, para poder sacar adelante su documento que usted está pidiendo, yo le informo eso y le agradezco por su presencia.

Sr. ISMAEL MONTERO GONZALES – Trabajador del Gobierno Regional de Tumbes.

Consejero Delegado muchas gracias por su atención, para poder culminar, si es que yo he presentado de nuevo una serie de documentos es porque cuando presento el primer documento, a mí me dan una información que no era lo que yo estaba solicitando, entonces eso me conllevó a seguir presentando documentos a cada uno de ustedes para que se empapen, ahora si usted me permite señor Consejero voy hacer todo desde el inicio hasta lo actual, yo le voy a hacer a usted una ayuda memoria si usted me permite documentariamente, para que ustedes vean cómo ha sido el proceso porque esto ha sido un proceso largo, entonces lo que yo les vuelvo a reiterar, y discúlpeme está redundancia en lo mismo, es que ustedes tienen que tomar acciones en el sentido de la Resolución de asignación del señor, porque el otro mes prácticamente si lo dejan, él se queda como nombrado y una persona cuestionada no puede estar ahí señores consejeros, él ha mentido administrativamente tanto aquí como al pueblo, porque tiene procesos judiciales y un Procurador no puede tener ninguna denuncia con el mismo Estado, eso lo digo bien en claro, ustedes tienen que averiguar, empaparse bien sobre su Resolución. Muchas gracias.

.....

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



Lic. José Albino Ortiz Zarate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Señor Consejero Delegado tenemos un pedido por parte de la Comisión de Recursos Naturales que preside el señor Consejero Albino.

PEDIDO



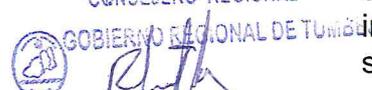
CP. Johnson Alvarado Sanabria Pajuna
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.
Ante todo esta problemática que se viene suscitando señor Consejero Delegado y el pleno del Consejo, reiteró el pedido, recomendar al



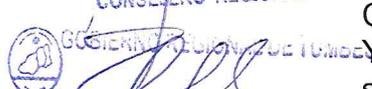
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Gobernador Regional se declare de interés Regional esta problemática de la tala, tomando acciones necesarias para frenar estos permisos que se vienen dando hasta la actualidad, no sé de qué forma lo puedan proponer ustedes para mejorarlo, pero creo que esta mañana debe salir esa iniciativa para tratar de frenar este problema que viene de muchos años señor Consejero Delegado.



Ruddy Hestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.



Tec. George Gover Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

Yo les pido a ustedes, hay que llenarnos de información de la parte técnica sea del Gobierno Regional o de la parte externa, podemos tener un Asesor externo para que nos indique la forma de cómo podemos manejar este tema de la tala ilegal.



Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.
Consejero permítame acotar algo, yo quisiera proponer que el trabajo de investigación lo encomendemos a la Comisión de Fiscalización, para que haga todo su trabajo respecto de la presunta tala ilegal y mediante esos informes podamos formular un Dictamen para poder declarar de necesidad pública Regional, el tema de la conservación de los bosques en toda la Región de Tumbes.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Sí pero el tema de fiscalización es anticorrupción, de una Comisión se lo derivas a otra, está en tu responsabilidad, en tu área. Ya probaste que hay participación ilegal, no la hemos determinado, el tema es que le han encomendado a la Comisión de Recursos Naturales sobre una posible infracción en el manejo de bosques, de eso se trata y se está investigando, no sé hasta dónde está avanzando tu Comisión. Buscamos toda la información, la traemos y hacemos una extraordinaria específicamente para ese tema.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Yo sería de la idea de recomendar al Gobernador que pare todos estos planes de manejo sostenibles.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Delegado.

Luego de haber deliberado sobre la petición que hace el Consejero José Albino Ortiz Zárate, dejamos en suspenso el tema del pedido, la recomendación de todos los Consejeros es que vamos solicitar información a las partes técnicas especializadas y luego en una próxima Sesión la traemos para tomar un acuerdo, con el fin de proteger nuestras áreas y bosques de nuestra Región, en tal sentido con la disculpa del caso a nuestro amigo Albino vamos a dejarlo para una próxima reunión si usted está de acuerdo, para no caer en vacíos o en abusos que podamos de repente tener consecuencias posteriores de alguna denuncia, yo siempre les he recomendado que no hay que ser tan ligeros, para poder salir con un final feliz en nuestra Gestión, sin problemas de denuncias al respecto, sin más preámbulo doy por finalizada la presente reunión.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabadas en audio, lo mismo que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 13:28pm del día 09 de mayo del 2019 el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuche
CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gover Díaz Cruz
Tec. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO DELEGADO

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL